

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y gires deben dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y FORJUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre

Por mayor, o en cantidad, a otro precio. For mayor, o en cantidad, a otro precio.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIII.—NUM. 16.284

Madrid.—Domingo 7 de Setiembre de 1902

Cinco ediciones diarias

ESTE NUMERO

CONSTA DE SEIS PAGINAS

En la Hoja suplementaria insertamos los trabajos siguientes:
PRÁXEDAS ZARACA: El feminismo contemporáneo.
J. ENXARO MONTI: Los hombres de ciencia: Estanislao Meunier.
MANUEL CASER: Cantares.
D. RAMIRO: Los viajes de los reyes.
GONZALO GUAS: El trigo en huelga, crónica.
FERNANDO SOLDEVILLA: Un retrato en cuatro décimas.
CASILLA ANTON DE OLMET: El servicio doméstico.
I. SÁNCHEZ ESTEBAN: Filosofía del tiempo, cuento.
Juegos florales. Convocatoria de los de Zaragoza.
En la Hoja suplementaria insertamos los trabajos siguientes: Libros y revistas. Un ensayo, historietas en tres dibujos por Rojas.

CRONICAS BARCELONASAS

La suspensión de garantías.

De trascendental importancia es este asunto para Barcelona; pero no la tiene menos para el país en general, dado el sistema de gobierno seguido por los liberales, hoy en el poder, y bien lo demuestra así el hecho de haberse celebrado recientemente en esa corte un mitin para tratar del levantamiento del estado de guerra y suspensión de garantías, que desde hace tiempo pesan sobre nuestra ciudad y la provincia que capitaliza.
Atendiendo a ello, erod de verdadero interés el que ahí y en toda España, puesto que ese diario, a cuya colaboración pertenecemos, extiende su circulación desde uno a otro extremo del país, dar a conocer la opinión del partido conservador en Barcelona acerca de este punto importante.
A este efecto queremos ser de verdadera oportunidad la reproducción de los señados firmados del editorial de *La Dinastía* de hoy, en un todo ajustados al criterio que informa a los prohombres conservadores barceloneses que del bien de la nación se preocupan, bajo la acertada e indiscutible jefatura del excelentísimo Sr. D. Manuel Pías y Casa.
«Leal y noblemente declaramos que no somos hostiles a las garantías constitucionales, ni podemos serlo como ciudadanos, dentro del amplio espíritu de libertad de la época presente; pero sí deseamos y energicamente sostenemos que ellas han de basarse en una perfecta igualdad, y no ser, como práctica perversa de sentimientos y costumbres, patrimonio exclusivo de los más osados y arma de los revolucionarios en el orden religioso, moral y político.
Queremos y sinceramente anhelamos que ningún español pueda ser arbitrariamente detenido, ni preso sino en virtud de mandamiento de juez competente, ni ver allanado su domicilio, ni ser compelido a mudar de hogar o residencia sino en virtud de mandato de autoridad que tenga para ello competencia legal, y en los casos previstos por las leyes, con lo que rendimos culto a las garantías que la Constitución establece; pero queremos también, y tenemos perfecto derecho a exigir, como católicos, como monárquicos y como dinásticos, que se respeten y acaten aquellas otras que garantizan tan nobles sentimientos y tan sagrados intereses.
¿Existe de hecho, se observa en la práctica el respeto a tan preciadas garantías? Una triste y dolorosa experiencia demuestra todo lo contrario.
El artículo 13 de la Constitución establece a favor de todo español el derecho de reunirse pacíficamente y de asociarse para los fines de la vida humana; pero nadie será capaz de sostener que se contengan dentro del precepto constitucional los que en desenfundadas y

árquicas reuniones y mítins predicán y truenan contra la religión, la familia, la propiedad y el orden público.
Establece el artículo 11 de la Constitución que la religión católica, apostólica romana es la del Estado, obligándose a la nación a mantener el culto y sus ministros, y permitiéndose sus ceremonias y manifestaciones públicas con exclusión de las de toda otra religión que no sea la del Estado. Declara el artículo 18 la persona del Rey sagrada e inviolable; pero la fuerza y solemnidad de estos preceptos constitucionales no son bastantes a evitar que día a día—cuando se hallan en vigor las garantías consagradas en el código fundamental—se van infringiendo y atropellados, escarneciéndose nuestra santa religión y sus ministros, atacándose la monarquía, sin respetar siquiera la Majestad Real, y dirigiendo perfidios y envenenados tiros contra la familia, la propiedad y todo cuanto hay de más permanente en el orden moral que no sólo sanciona el Código de la nación, sino que consagra el derecho natural, constituyéndose los más sólidos cimientos del edificio político social.
Impronta, pues, poner coto a tan graves infracciones y escandalosos abusos. El partido gobernante, alardeando de un falso espíritu liberal, opta por el medio de mantener indefinidamente la suspensión de las garantías constitucionales; nos sorprende que es este un sistema erróneo y deplorable. Si la ley de asociaciones de 15 de junio de 1890 y la de 30 de junio de 1897, que respectivamente reglamentan el derecho de reunión y el de asociación, han venido a resultar ineficaces o inútiles para amparar los altos intereses consagrados al gobierno de la nación y mantener el principio de autoridad, de cuyo sensible declinamiento proviene en gran parte los males que pesan sobre nuestro desdichado país, más noble y más digno es poner mano en las aludidas leyes, y con el concurso del Parlamento introducir en ellas las modificaciones y reformas que suplan sus deficiencias y corrijan los excesos de una libertad rayana en desenfreno para que—como preceptiva la Constitución del Estado—el derecho de reunión se ejerza pacíficamente en el orden material y moral y el fin de la vida humana, que no pueden ciertamente cumplirse trastornando lo existente y atentando a los más esenciales principios e intereses.»

Transcrito el parecer del partido conservador de esta capital acerca de tan importante cuestión, réstame sólo desear se ejecute de todo el provechoso efecto que tiene en la práctica al ser leído, con el acierto y prudencia que las libertades adquiridas a tanta costa requieren, las doctrinas en teoría contenidas en forma clara y en fondo precisas y bien intencionadas, ya que son fruto del más acendrado patriotismo.
J. L. Pascual de Zulueta.
Barcelona 2 septiembre 1902.

CADÁVERES EN UN ALTAR

«Oviedo 6, 7 m.
Anoche a las diez empezaron a circular rumores de haber ocurrido un grave suceso en la calle de San Vicente.
Cuando llegaron curiosos y nadie sabía nada del rumor esparcido, lo que aumentaba la expectación, cuando vieron entrar en la iglesia parroquial de Santa María al Juzgado, acompañado de médicos, una camilla y agentes de la autoridad.
Practicadas averiguaciones, se supo que el párroco había dado aviso al juez de haberse descubierto por unos monaguillos dos cadáveres de niños dentro de una caja de altar; uno envuelto en ropas, representaba pertenecer a un niño de cinco a seis años, se hallaba momificado, faltándole el pie izquierdo y tres dedos de la mano izquierda. Creese que habrá muerto hace siete años.
El otro cadáver, colocado dentro de un fétetro, es el de un feto descompuesto, envuelto en unas ropas sujetas con una faja.
El altar donde se encontraron no se usa ha-

ce muchos años, faltándole el ara y hallándose tapado al hueso con una tabla de madera. Por el hueco del ara debieron ser introducidos los cadáveres.
El feto se calcula que data de hace unos tres años.
También ha sido reconocido un cráneo antiquísimo de persona adulta.
El extrajo sacado no se ha esclarecido; sin embargo no se cree que sea de ningún crimen, sino de un niño que fue depositado por una misma persona, acaso por una madre con objeto de orar ante el mismo altar donde se ocultaban y que les servía de tumba.
Este suceso es el tema obligado de todas las conversaciones.—ENA.

LOS PROFUGOS INDULTADOS

Llamamos la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de la situación anormal en que se encuentran los profugos que en 7 de febrero de 1901 se acogieron a indulto, y cuyas instancias aun están pendientes de resolución en el ministerio, causando esta demora en despacharlas graves perjuicios a los interesados por no estar definida su situación, viéndose sin poder redimir aquellos que pueden hacerlo, sin quedar excluidos los que reúnan condiciones para ello, y no sabiendo tampoco los Ayuntamientos y las Comisiones mixtas en qué concepto y de qué modo clasificárselos.
Solamente en Lérida hay 41 individuos en la situación a que nos referimos; 41 familias que aguardan del Sr. Moret la manera de salir de su actual estado de incertidumbre y angustia.

LA GUERRA DE HAITI

Nueva York 6.
Telegrafía de Cabo Haitiano que el general Nord fué anteayer derrotado en Limba.
En poder del enemigo cayó gran parte de la artillería que llevaba.
Tuvo algunos muchos prisioneros, entre ellos el general Esnangard.
Ha llegado a Cabo Haitiano el vapor *Assis*, llevando a bordo al ministro francés, el cual ha recibido completas satisfacciones.
La colonia francesa ha visto con agrado la presencia de su ministro en aquella ciudad.—FABRA.

LA NOTA DEL VATICANO

Comprende dos puntos principales:
1. Estado actual y futuro de las congregaciones religiosas.
2. Modificaciones en el presupuesto de obligaciones eclesiásticas.
En cuanto al primero, el Vaticano mantiene que todas las congregaciones religiosas existentes en España están amparadas por el derecho que para una nace del artículo 29 del Concordato vigente, y que para las otras ha sido reconocido por el propio gobierno, al sostener y declarar que deben someterse al derecho común.
Partiendo de esta base, Su Santidad no parece dispuesto a seguir negociación alguna por virtud de la cual pudieran quedar fuera de ese mismo estado de derecho una o varias de las Asociaciones religiosas que hoy existen en España.
En la nota se reproducen las constantes protestas que la Santa Sede viene haciendo respecto del carácter que tienen las obligaciones eclesiásticas, haciendo historia de su origen; pero declara que se halla dispuesta a negociar, proponiendo la designación de una Comisión mixta, presidida por el primado de las Españas, señor cardenal Sancha.
Según *El Español*, cuya información en este asunto ha merecido elogios, el ministro de la Gobernación tiene una solución, cuya fórmula pudiera muy bien ser esta:
«Las Asociaciones religiosas son parte integrante de la Iglesia, y no pueden regirse por el derecho común. El gobierno negociará con la Santa Sede la declaración del número de...»

NOTAS PROVINCIALES

Muy en breve será devuelto a la Diputación provincial el presupuesto adicional del corriente año, aprobado por la corporación, y seguidamente el Sr. Romero Martínez, presidente y ordenador de pagos, procederá a aborrecer las cantidades pendientes del actual ejercicio y de los anteriores.
De la visita hecha a la Inclusa de Madrid, por el presidente de la Diputación y el vocal de la Comisión permanente Sr. Bernar, ha resultado que aquel establecimiento benéfico se halla perfectamente atendido.
En el local destinado a oficinas de la Contaduría de la Diputación se han efectuado importantes mejoras, que benefician grandemente a los empleados que las ocupan y al público que las frecuenta.
Continúa y continuará, hasta el mes próximo que empezarán las sesiones, la batallona cuestión relacionada con la provisión de la Secretaría general vacante por fallecimiento del Sr. Pozzi.
No es posible ni remotamente presumir quién será el agraciado con dicha plaza.

EL «PELAYO»

Applaudieron todos la entrada del acorazado *Pelayo* en la Concha y la precisión de sus movimientos, bajo la dirección experta de práctico Sr. Argote. El *Pelayo* salió airoso de semejante aventura, que no deberá repetirse, pero estuvo a punto de ocasionar un grave accidente a la patria y a la marina. Si alguien mandó entrar al *Pelayo* en la bahía, el mandato fué bien obedecido. Pero el mandato tenía aparejada una gran responsabilidad, y esta responsabilidad ¿quién la asumió? Más claro: Si el *Pelayo* embarrancara y se inutiliza, ¿quién pagaba los víveres rotos?
Pocos buques tenemos; pero al mayor empuje de la marina no se le ocurriría consentir que el *Pelayo* cometa la temeridad de navegar teniendo solamente una braza de agua fuera la quilla, y levantando fango con las hélices. Cuando al bien y al honor de la patria convenga, el *Pelayo* y todos los *Pelayos* estarán bien hundidos si se hundien; pero no habiendo necesidad de extremar las cosas, no ha de tolerarse que pueda ocurrir otra aventura tan extraña y temeraria como la que ha estado a punto de anular el único buque de combate que tenemos.

NOTAS GADITANAS

Las murallas.—Los pasaportes.
Cádiz 5, 11 n.
Continúa como único tema de actualidad la cuestión de las murallas.
El Sr. Viesca, acompañado del coronel de ingenieros, visitó al alcalde, conferenciando largamente.
La prensa publica opiniones, en su totalidad apoyando el derribo de las murallas.
Ha comenzado el derribo del restaurant del Travesal, situado en la primera zona, cumpliendo la real orden que lo dispuso.
Esto ha causado mal efecto en la opinión, que considera aquella real orden como el pró-

logo de la ruina de innumerables industrias establecidas en dicha zona.
El domingo se verificó un banquete en el Puerto de Santa María, ofrecido por los conservadores a su jefe, el Sr. Viesca.
Hablando de un asunto consustancial cometido por la policía, relacionado con alguna entrega de pasaportes, habiendo sido suspendidos dos agentes.
Se asegura que son inocentes y que la culpa la tiene el jefe de Policía, que ha marchado con licencia a Sevilla.—CU.

LAS ALIANZAS

El *Imparcial* se expresa así:
«Si hubiera en el gobierno de tal ó cual país el propósito de violentar las cosas, de precipitar los acontecimientos, de mezclarnos a esa labor, con ó sin nuestra voluntad, claro está que no podríamos permanecer indiferentes e inactivos. Habría que tomar posición y proceder con tiempo. Aun en el mencionado caso, vendría a ser la más sacrada obligación de quienes llevan aquí la dirección del Estado cuidar de que España no haga en el asunto el papel hecho en una empuñada partida de ajedrez por la pieza, que se pone en movimiento y se entrega, para comprometer el juego del adversario.
El País escribe lo que sigue:
«Es muy posible que se intente por Francia y por Inglaterra el que España se encargue de sacarnos las estaldas del fuego.
En el supuesto de que estallase en Marruecos una lucha civil y como su consecuencia una inmensa anarquía, serviría de pretexto para la intervención de España el hecho de que poseemos las plazas de África como avanzadas sobre el Magreb.
Fuera más justo que esa peligrosa misión correspondiese a Francia, que tiene allí en Argelia un ejército numeroso y aguerrido, ó a Inglaterra, que con su escuadra llega a todas partes, ya que ambos países están en posesión de grandes intereses y beneficios en el Norte africano, y ya que la pobre España necesita de todas sus fuerzas y recursos para cicatrizar sus interiores quebrantos.
El Liberal termina con las siguientes palabras su primer artículo:
«Por hoy, conste, a tenor de lo que enseña la historia que España, cuando ha ido sola, lo ha pasado mucho menos mal que cuando ha negociado ó guerrado en compañía.»

ECOS ZARAGOZANOS

Hallazgo de un cadáver.
Zaragoza 6, 1,55 t.
En un sitio muy retirado de un campo de las afueras de esta capital ha sido encontrado esta mañana el cadáver de una joven bastante bonita, llamada Lucero Morillán Serroza.
Al levantar el Juzgado el cuerpo de la víctima se ha observado que presentaba tres heridas, situadas en la cara, cuello y pecho, producidas por los disparos hechos a quemarropa con una pistola de pequeño calibre.
El autor de la muerte de Lucero ha sido su amante Agustín Castillejo, el cual se ha presentado espontáneamente en la cárcel para confesar su delito.
Castillejo es soltero, de veintinueve años de edad, natural de Jadraque y de oficio tornero.
Dio que su novia y él habían convenido darse muerte juntos, acordando que primero él la matase a ella y seguidamente se suicidaría él.
Anoche entre nueve y diez salieron para el punto convenido.
Lucero le encargó momentos antes de que la matara, que apuntase bien para que no la dejara con vida.
Consumado el hecho, Castillejo intentó suicidarse disparándose un tiro que solamente le chamuscó el cabello y parte de la sien derecha.
Se cree que la víctima se hallaba en estado interesante.—PONDEVILA.

SUICIDIOS

Oviedo 6, 10,15 m.
Otra tentativa de suicidio ocurrió esta mañana.
El joven José Diéguez, zapatero de oficio, se arrojó desde el puente mayor al río Miño.
No pereció ahogado gracias a hallarse cerca del lugar del suceso un barquero, el cual extrajo del río al suicida en estado deplorable.—DOAL.
Castellón 6, 9,11 m.
Colgándose de un olivo se ha suicidado en el término de Villarreal el vecino Manuel Ballester Galindo, viudo y de sesenta y dos años de edad.—PÉREZ.
Segovia 6, 2,40 t.
En el pueblo de Financergallo se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza el vecino Apollinar Tejedor Santos.
Se ignoran los móviles que le impulsaron a atentar contra su existencia.—EL CORRESPONSAL.

EL DUQUE DE MANDAS

Ayer mañana, en el expreso de San Sebastián, llegó a Madrid el embajador de España en Londres, duque de Mandas, siendo recibido en la estación por el subsecretario Interio de Estado, Sr. Gutiérrez Ossa y algunos jefes de la sección del ministerio. Seguidamente se dirigió el ilustre viajero a saludar al ministro de Estado, conferenciando con él detenidamente, pasando después a cumplimentar al Sr. Sagasta, en cuyo domicilio permaneció largo rato.
Ayer tarde ha visitado el duque de Mandas al Sr. Moret en Gobernación.

NOTICIAS MILITARES

Han sido nombrados ayudantes de campo del general Borrero, capitán general de Aragón, el teniente coronel de Estado mayor don José Ventosa y Esteban, los comandantes de ingenieros y de caballería D. Natalio Grande y Mohamed y D. Gerardo Miguel Dehesa, Toledo García.
Ha sido declarado apto para el ascenso a general de brigada el coronel de Estado mayor D. Fernando Martínez y Ginesta.
Serán agraciados con la medalla de Alfonso XIII todos los generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa de este distrito que, con motivo de la Jura de S. M., hayan asistido en el desempeño de sus funciones oficiales a festividades ó solemnidades por tan fausto acontecimiento.
Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio a los oficiales siguientes:
A D. José Goyeneche de la Puente, capitán de artillería, para contraer esponsales con doña Pilar San Gil y Ojal.
A D. Alfredo Roger y Matti, primer teniente de artillería, con doña María Gordillo y Ruiz de Apodaca.
Al de la misma graduación y arma D. Juan Lozano Muñoz con doña María Montero y Montero.

ESTRAGOS DE LOS VOLCANES

El abandono de la Martinica.

Paris 6, 10,32 m.
Un despacho de Point-a-Pitre dice que en la noche del miércoles último, y en la dirección de Mon Pelé, se oyeron formidables detonaciones.
Otro despacho, expedido en Nueva York, añade, con referencia a noticias directas de Fort de France, que los más animosos se acordaban y que casi todos creen ya que está próximo el día de la destrucción de la isla entera.
Los que nouyen de la Martinica es porque materialmente no tienen medios de huir.
El *Suehet* y el *Esk* se ocupan en transportar

á Blanca, ni á Leonor, ni á tí... esta herencia está toda entre mis manos. De los dos niños muertos con la señora de Versac el uno era su hijo, pero el otro no era su sobrino; el verdadero nieto del señor de Niorres vive todavía. San Juan le había salvado de acuerdo con su amo; este niño vive y yo tengo todas las pruebas necesarias para demostrar su identidad. Para el mundo está muerto, pero el día que yo quiera le sacaré luz. Este solo es el único heredero de los Niorres y esto es ya para ti una primera decepción; ¿qué piensas de esto?
Bambula retrocedió aterrado con aquella inesperada revelación que echaba por tierra la mitad de sus esperanzas.
—En cuanto á la herencia de los Horbigny—siguió diciendo—indudablemente corresponde á Blanca, y Blancatiene perfecto derecho para disponer de sus bienes en favor de su marido. Pero yo conozco tu casamiento, Bambula. Lo he leído en el registro civil. ¡Miral! ¿Quieres volverle á leer tú mismo?
Camparini volvió á abrir el armario de donde había sacado las pistolas y sacó un enorme registro infolio, abriéndolo. Bambula le miró abriendo desmesuradamente los ojos.
—Bueno, ¿y qué? Este casamiento...
—Este casamiento—siguió diciendo Camparini sonriendo,—para que sea válido no faltan más que dos pequeñas formalidades.
—¿Hem!—dijo Bambula sintiendo que la sangre se le agolpaba á la cabeza.
—Querido mío—siguió diciendo *El rey del presidio* con aquel tono francamente burlon que le era peculiar cuando quería aplastar á un enemigo con su superioridad si se atrevía á entrar en lucha abierta.—Mi querido Bambula, la gran estima en que tienes tus propias fuerzas te ha llevado esta vez demasiado lejos también. Hace quince años que nos conocemos, y desde la época de nuestro encuentro has tratado muchas veces de sacudir el yugo que te imponía mi superioridad. Cada tentativa te ha demostrado tu debilidad, y sin embargo, no has querido convencerte nunca de tu impotencia. La prueba de tu debilidad es, como ves, evidente. Si yo tuviera que temerte, ¿crees que vivirías? ¡No! Quieres luchar, y yo te dejo, porque no tengo nada que temer del resultado de esta lucha. Te he perdonado siempre y te perdono aún porque te necesito

para más adelante, reservándote un puesto en una nueva partida que voy á emprender; sin embargo, tengo que hacerte una advertencia, y ya sabes que mis advertencias son únicas y serias.
Camparini acentuó terrible y energicamente estas palabras.
—Te has atrevido á amenazar hace un momento; has hablado de secretos que tienes en tu poder y que podrías entregar á nuestros enemigos. Es necesario que conozcas la importancia de tus amenazas. Los secretos de que hablas y que posees los conocen otros veinte más que tú, ¿y qué valen? Nada. Crees tú que la asociación de que yo soy jefe iría á ponerse á merced del primer traidor que se vendiese á la policía? Tú tienes demasiada inteligencia para suponer semejante cosa. ¿Qué sabes tú? ¡Sitios de reunión, palabras de contraseña, nombres de aliados! Esos lugares, pa abras y nombres se cambian todos los días: los nombres que conoces no pueden comprometer más que á algunos individuos. ¿Quieres entregarme? ¡Te autorizo á hacerlo! ¿Qué pruebas tienes? ¡Tu palabra! ¿Qué vale esta, pobre Bambula? No amenazas, Bambula, porque tus amenazas son inútiles, y me obligarías á recordar un artículo de nuestras leyes, que dice: «La muerte sin vacilación al que amenaza á un jefe.» Pero no quiero matarte, Bambula, porque vuelvo á repetirte que te necesitare muy pronto. ¡Y vive Dios! las combinaciones no carecen de cierta sagacidad. Tu matrimonio con Blanca ha sido una bonita intriga; pero yo estaba allí, Bambula, siguiéndote los pasos. El oficial que te ha casado es uno de los míos, recomendado por mí en otro tiempo á Robespierre. Había conservado su plaza gracias á mi influencia, y gracias á mí ha sido un poco fácil contigo. Tu juego era muy bonito, pero yo leía en tus cartas. El oficial del registro te ha casado por orden mío; pero como ya te he dicho, es completamente nulo, por dos razones: la primera es porque el oficial no lo era ya desde el día anterior, porque había presentado su dimisión para el caso; así, pues, no siendo ya oficial civil, no tenía autorización para casar; y la segunda, por ue el registro que te ha presentado y sobre el que has firmado, lo mismo que Blanca, es un registro falso, que, como ves, está en mi poder.
—Un registro falso!—exclamó Bambula.

—¡Nada temo!—contestó Bambula.
—Sin duda, ¿no estás en casa de un antiguo amigo?
—Eso es lo que pensaba.
—Además—siguió diciendo Camparini,—¿no existe entre nosotros un lazo más dulce que el de la amistad?
—Es verdad.
—¡Ah! ¡Tienes buena memoria! Pero si tú te hubieras olvidado de ello, yo te habría recordado que soy tu padre.
El rey del presidio acentuó la última palabra con evidente afectación. Bambula no pestañeó.
Los dos hombres permanecían de pie cara á cara y á cierta distancia uno de otro, como dos adversarios que se estudian y examinan antes de empezar la lucha.
Camparini, tranquilo e impassible y bromista, se acercó un sillón, arrellanándose en él muellemente é invitando con el ademán á Bambula á que hiciese lo mismo en otro.
—Por lo visto, querido hijo—siguió diciendo *El rey del presidio* cruzando tranquilamente una pierna sobre otra,—¿has sentido necesidad de volver á ver al autor de tus días? Está bien. La verdad es que no hace muchos años las circunstancias nos separaron bruscamente. A propósito, ¿cómo te llamas ahora?
—Lo mismo que antes—dijo Bambula.
—Es que antes tenías dos nombres.
—Pues bien, todavía los tengo.
—Entonces, aquí entre nosotros, ¿a quién tengo el honor de hablar? ¿A Bambula el de la galera ó al ex conde de Sommes?
—Al que tú quieras.
—¡Oh!—añadió Camparini.—Ya sabes que no tengo preferencia.
Era evidente que ninguno de los dos quería dar el primer golpe y que hasta entonces se estaban estudiando, produciendo palabras para disfrazar su pensamiento.
Bambula miró atentamente la habitación en que se encontraba, diciendo por último:
—Es muy hermoso el hotel que habitas. ¿Es tuyo ó de tu mujer?
—De ella...; pero hacemos tan buena pareja...
—¿Era esta una propiedad de los Horbignys?
—Sí.
—¡Ah, muy bien! A propósito de los Horbignys ¿y mi querida madrastra, no podría verla?

La última erupción. Nueva York 6. Un nuevo telegrama de Castries dice que las 2.000 víctimas a que hizo referencia el capitán del vapor Yara no perecieron...

EL SEÑOR LEON Y CASTILLO. Hemos visitado al Sr. Leon y Castillo ayer tarde, y con su familiaridad acostumbrada nos manifestó insistentemente que su viaje ha obedecido solamente a motivos particulares...

ECOS SEVILLANOS. Una huelga. Los obreros de una tonelería del barrio de Triana se han declarado en huelga. Están en actitud pacífica.

Un crimen. En el pueblo de Casariego un desconocido dió varias cuchilladas a un hortelano, dejándolo moribundo. El criminal huyó, desapareciendo.

Mitín. El domingo se celebrará un mitín obrero para pedir la apertura de las Asociaciones clausuradas.

Toros de noche. Se han verificado las pruebas de la Iluminación eléctrica en la Plaza de Toros. Mañana se verificará la corrida nocturna.

LAS MANIOBRAS DE TOLOSA. En Carcasonne y en Baziege. Paris 6, 3, 24 t. Telegrafos de Carcasonne que han llegado ya todos los oficiales extranjeros que asisten a las maniobras.

Los periodistas y el príncipe de Asturias. Paris 6. Le Petit Parisien publica una entrevista verificada con el príncipe de Asturias, felicitándose de la cordial acogida hecha por el gobierno y el pueblo francés a dicho príncipe.

LA VIDA EN PARIS. La cuestión francosiamesa. Paris 6, 10, 41 m. Se cree que las actuales negociaciones entre la república francesa y el reino de Siam han entrado ya en buen camino.

Loubet cazador. Paris 6, 3, 23 t. El presidente de la república, M. Loubet, ha llegado a esta capital hoy por la mañana a las diez.

Entrega del Toison al shah. Paris 6, 3, 30 t. Con el ceremonial de rúbrica los Sres. Pé-

rez Caballero, San Cristóbal y González Hontoria, acompañados de un mariscal de la corte del shah, han hecho entrega del Toison de Oro al soberano persa.

La última erupción. Nueva York 6. Un nuevo telegrama de Castries dice que las 2.000 víctimas a que hizo referencia el capitán del vapor Yara no perecieron...

ECOS SEVILLANOS. Una huelga. Los obreros de una tonelería del barrio de Triana se han declarado en huelga. Están en actitud pacífica.

Un crimen. En el pueblo de Casariego un desconocido dió varias cuchilladas a un hortelano, dejándolo moribundo. El criminal huyó, desapareciendo.

Mitín. El domingo se celebrará un mitín obrero para pedir la apertura de las Asociaciones clausuradas.

Toros de noche. Se han verificado las pruebas de la Iluminación eléctrica en la Plaza de Toros. Mañana se verificará la corrida nocturna.

LAS MANIOBRAS DE TOLOSA. En Carcasonne y en Baziege. Paris 6, 3, 24 t. Telegrafos de Carcasonne que han llegado ya todos los oficiales extranjeros que asisten a las maniobras.

Los periodistas y el príncipe de Asturias. Paris 6. Le Petit Parisien publica una entrevista verificada con el príncipe de Asturias, felicitándose de la cordial acogida hecha por el gobierno y el pueblo francés a dicho príncipe.

LA VIDA EN PARIS. La cuestión francosiamesa. Paris 6, 10, 41 m. Se cree que las actuales negociaciones entre la república francesa y el reino de Siam han entrado ya en buen camino.

Loubet cazador. Paris 6, 3, 23 t. El presidente de la república, M. Loubet, ha llegado a esta capital hoy por la mañana a las diez.

Entrega del Toison al shah. Paris 6, 3, 30 t. Con el ceremonial de rúbrica los Sres. Pé-

Bolsa de Madrid.-Cotización del 6

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, 3 0/0 amortizable, and CAMBIOS. Includes sub-sections for OBRAS PUBLICAS and OPERACIONES.

NOTICIAS DONOSTIARRAS

San Sebastián 6, 3, 30 t. Accidente desgraciado. Esta mañana ha circulado aquí la noticia de un accidente desgraciado ocurrido en Oestona al Sr. Meneses. El Sr. Dato. El ex ministro Sr. Dato, que se encuentra estos días en Formentera, vendrá a San Sebastián en los últimos días de septiembre. Viajeros. En la semana próxima marcharán a Biarritz los marqueses de Torrelaguna. Nuevo periódico. Se anuncia la aparición en Pamplona de un periódico democrático titulado La Voz de Navarra. Averías. Al amanecer de hoy ha entrado de arribada el vapor pesquero Legazpi, a causa de averías sufridas por un golpe de mar. Los socialistas. El lunes dará cuenta el compañero Torrijos de los acuerdos adoptados en el Congreso de Gijón. El tiempo. El vicario de Zarauz ha anunciado esta mañana buen tiempo, y al parecer acertado. El Palacio de Justicia. En la segunda quincena de septiembre pondrá aquí S. M. el Rey la primera piedra del Palacio de Justicia e inaugurará solemnemente el Museo municipal. Muerte repentina. Ha causado mucho sentimiento la muerte repentina de la señora de Muriedas, dama mejicana que contaba veintinueve años de edad y hacia pocos días que había dado a luz una hermosa niña. Nacimiento. La marquesa de Santillana ha dado a luz una hermosa niña. El duque de Mandas. Créese que el duque de Mandas se detendrá en Miranda de Ebro para asuntos particulares por tener en aquella población una finca de su propiedad. Probables desórdenes. Los carlistas de Pamplona ejerceen presión en el sentido de impedir que mañana, como domingo, se abran los comercios. De política. He hablado hoy con un personaje de primera fila del partido conservador sobre los asuntos de más actualidad, y declaró altamente perjudiciales a los intereses de la monarquía y del régimen constitucional, que es crisis que se viene sucediendo hace tiempo sean determinadas y resueltas a espaldas del Parlamento y por cabildos y componendas. La causa está en que el gobierno no gobierna y en que al gobierno se debe ir a resolver y no a estudiar. Estimaba que si el Rey va a Andalucía, la crisis se aplazará hasta su regreso a Madrid y será política y honda, costando un cambio de situación, formando gabinete Silveira probablemente; pero sin otro remedio, porque si el

poder está en el suelo, ¿qué ha de hacer aquel por patriotismo, sino recogerlo? Considera estériles los estudios que se han venido haciendo año y medio para mejorar los cambios. Si bajaran éstos, sería artificialmente, pues para lograr algo efectivo hay que aumentar la exportación. Censura al partido liberal por hacer público la negociación con el Vaticano, con lo cual se da el lamentable caso de decir lo que por su índole debe ser reservado, hasta producir sus debidos efectos. Recuerda que el Sr. Pidal llevó a Roma el especial encargo de sondear a la corte pontificia respecto a la reforma del Concordato, tanto para ponerle en armonía con las necesidades de los tiempos, cuanto para lograr economías en el alto clero, a fin de beneficiar al clero rural. Se guardó absoluto silencio como se guarda en las infinitas negociaciones en que interviene el ministro de Estado. Respecto a las alianzas nos dijo: «Desde nuestras recientes desgracias, la Europa, como arrepietada de su pasividad, que consistió nuestro despojo colonial, nos ha lanzado y nos lanza, desdando una inteligencia con nosotros, sobre todo en la cuestión de Marruecos. Procede, en este caso, dejarnos querer sin comprometernos hasta el momento oportuno, saliendo de nuestra neutralidad con las mayores ventajas para nosotros». Acerca del porvenir de nuestra política dice que los partidos de Sagasta y Silveira, como partidos personales, están muertos y que su transformación se impone en plazo breve, porque Sagasta es viejo y Silveira no tiene fe. Es de advertir que el personaje conservador que esto dice no es político de los de la concentración.—AGUILAR. Un incendio. San Sebastián 6, 12, 30 m. En la fábrica de envases cilindricos, situada en el Pasaje, se inició un incendio que pudo ser sofocado fácilmente, cortándose que se propagara al cuerpo general del edificio. Si tal hubiera ocurrido, las pérdidas habrían sido importantes, pues las existencias exceden de millón y medio de pesetas. Los perjuicios se calculan en 5.000 pesetas. La fábrica está asegurada. No ocurrieron desgracias personales. El fuego se atribuye a un descuido del fogonero. El capataz de la mina Irún, Ignacio Garmendia, se cayó de una pequeña altura, quedando muerto.—AGUILAR. Plausible iniciativa. El concejal Sr. Arcas ha presentado al Ayuntamiento una proposición, que se discutirá en la sesión próxima, para que por la alcaldía se dicte un bando obligando a todos los establecimientos y fábricas donde concurren obreros a establecer baños y duchas, a fin de que los operarios procedan a una limpieza general antes de abandonar el trabajo. Además se establecen en los diez distritos de Madrid locales de piscinas y duchas, para que puedan concurrir gratuitamente todas las personas que lo soliciten. En dichos establecimientos habrá estufas de desinfección para ropas. También se pondrán baños en las escuelas municipales, destinados a los niños que a ellas concurren. CONTRA UN CORONEL CONSEJO DE GUERRA Excitación en la opinión pública. Paris 6, 10, 48 m. Los diarios de esta capital comentan en diversos sentidos el veredicto del Consejo de guerra contra el coronel Saint Remy. Los periódicos clericales, monárquicos y antisermitas acogen el veredicto con elogio. La prensa radical y los órganos ministeriales lo censuran, considerándolo perjudicial para la disciplina del ejército. La Lanterne lo califica de desafío lanzado por los clericales contra el gobierno, y dice que el ministro de la Guerra debe aplicar inmediatamente al coronel Saint Remy un correctivo disciplinario más grave, y que es indispensable estudiar en seguida los medios de imponer a los oficiales de todos los grados el respeto a las leyes de la república. Los periódicos socialistas comentan el veredicto con regocijo porque deducen que con él se ha sentado jurisprudencia aplicable a los casos de resistencia en las huelgas. La Petite République agrega que con este veredicto se justificará el caso de que, cuando llegue una huelga grave, los oficiales y los

soldados se niegan a ejercer violencia sobre los obreros indefensos.—R. BLASCO. Satisfacción a la opinión. Paris 6, 11, 15 m. L'Echo de Paris dice que sabe por buen conducto que se durará el retiro al coronel Saint Remy. Abade que el regimiento mandado por dicho coronel será trasladado a otra guarnición.—R. BLASCO. MISCELANEA TELEGRAFICA Obreros procesados.—Un gobernador. Jerez de la Frontera 6, 2 m. El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra los detenidos en el Centro de Estudios Sociales, fundándolo en el delito de desobediencia a la autoridad. Llegó el gobernador de Sevilla, quien marchó en el correo a Cádiz.—BUSTAMANTE. Quejas y protestas. Santander 6, 12, 15 m. Con motivo del bando del gobernador, modificando las Ordenanzas municipales, referentes a la hora de cerrar las tabernas, disponiendo que se cierran a las diez de la noche, los industriales perjudicados han protestado. En la disposición gubernativa son exceptuados los cafés, restaurantes y otros centros. Los taberneros, después de haber cerrado esta noche sus establecimientos, llegaron en pequeños grupos al Gobierno civil. El gobernador los vio desde el balcón y, bajando a la calle, ordenó que se retiraran. Se reunió mayor público, y entonces empezaron a silbar. El gobernador amenazó a los grupos, retirándose la gente pacífica. Salíó la Guardia civil, y volvió a repetir el mismo espectáculo, lamentándose la precipitación en sacar dicha fuerza. No se hizo ninguna detención. Los periodistas cubieron al Gobierno para averiguar a qué pudo obedecer la orden del gobernador; pero éste arrojó de su despacho a aquéllos. Se comenta la actitud del gobernador.—OOS. PEDAL. En Covadonga. Cangas de Onís 6, 9, 30 m. No cesan de llegar peregrinos a pie y en carruaje al santuario de Covadonga, con motivo de celebrarse en los días 8 y 9 la función de la Virgen de las Batallas.—DOSSEFS. El abastecimiento de aguas. Avila 6, 2, 40 t. Las noticias que ha publicado la prensa dando cuenta del resultado satisfactorio que han tenido las gestiones llevadas a cabo por la Comisión encargada del abastecimiento de aguas de esta capital, han causado excelente efecto en el vecindario. Anoche regresó de Madrid el gobernador, mostrándose bien impresionado de la conferencia que tuvo con el Sr. Sagasta acerca del expresado proyecto de aguas.—EL CORRESPONSAL. Nuevos tenientes de artillería. Segovia 6, 2, 40 t. Han terminado con aprovechamiento la carrera, siendo promovidos a primeros tenientes de artillería, los alumnos D. Manuel Galbis Pascual, D. Angel Membrillera, D. José Orbaneja, D. Ramon Garcia Paul, D. Pedro Rodríguez de Toro, D. Santillana Aquilar, don Antonio de la Calzada, D. Julio Arbizu y don Francisco Moreno.—EL CORRESPONSAL. Un concurso y una corrida. Cartagena 6, 2, 10 t. El Ayuntamiento, en la sesión de hoy, acordó abrir un concurso para construir un barrio obrero en el Ensanche. Se ha fijado el plazo para poder tomar parte en el concurso hasta 31 de diciembre. Hay gran entusiasmo para asistir a las corridas de la feria de Murcia. Los trenes salen llenos de viajeros.—BARBA. Steijn. La Haya 6, 8, 15 m. El ex presidente del Orange, Mr. Steijn, ha tenido que aplazar por algunos días su anunciado viaje a Suiza. Los médicos consideran que el clima de Holanda es, por ahora, favorable al enfermo. Mr. Steijn puede ya mover el brazo y la mano.—2. Últimos momentos de Virchow. Berlin 6, 11, 10 m. La vida del doctor Virchow se extinguió suavemente y sin que el paciente tuviera sufrimientos de ninguna clase. El sabio expiró en los brazos de su esposa y rodeado de toda su familia.—HOLDZMAN.

—¿Tienes que hablarla? —De cosas interesantes. —¿Para ella y para tí? —Para ella y para mí. —Bueno; pues dime lo que te trae, mi querido Bambula, y yo transmitiré tus mismas palabras. Esa querida hermosa mía es tan impresionable que no estando preparada para verte puede que tu presencia le produzca una violenta emoción. Vamos, habla: como padre y como marido puedo muy bien escuchar lo que mi hijo tiene que decir a mi mujer. —Quería—dijo Bambula—suplicarla me diese algunos informes sobre la fortuna de los Horbigny, fortuna que ella ha heredado... —¡Ah! ¡ah!—dijo Camparini, viendo ya venir a su adversario. —La ciudadana, según los términos del testamento del viejo marqués no es más que una usufructuaria de su hija. —Es cierto. —¿Y esa hija?... —No se sabe de ella. —Entonces, eso es para estar intranquilo... —¿Por qué? —Si estuviese muerta... —No se sabe nada; se la debe suponer viva y mientras no haya prueba en contrario la ciudadana estará en posesión de sus millones. Bambula se echó a reír, diciendo: —Pero hombre, tú tomas tu papel en serio! Cualquiera creería al oírte que no hemos realizado juntos la sustitución de la linda niña. —No sé lo que me quieres decir. —¿De veras? —De veras. Bambula miró a Camparini, que seguía impasible pareciendo hablar con la mayor seriedad del mundo. —¡Vamos!—dijo Bambula con alguna impaciencia.—¿A qué viene el representar esta comedia entre nosotros? —No hago ninguna comedia—contestó Camparini. —Pero la linda niña de que te hablo... —No conozco esa historia—interrumpió El rey del presidio. —¡Ah! ¿es así? ¡Bueno!—dijo Bambula.—Pasemos a otra cosa porque el tiempo urge. —Te escucho con el mismo interés.

—¿La fortuna de tu mujer proviene del marqués de Horbigny, no es verdad? —Indudablemente. —El marqués poseía esta fortuna de manos de la señora de Morandes, o mejor dicho de la señora de Saint-Gervais. —¿De acuerdo! —¿Que estaba loca... archiloca! Dos veces estuvo a punto de recobrar la razón y dos veces ha intervenido tú para poner coto a esta tentativa de la casualidad. Pero había hecho esta donación con la condición expresa de que, si curaba de su locura, volvería a entrar en posesión de todos sus bienes, pudiendo disponer de ellos libremente a su antojo. —También sé eso. —Es decir, que si la señora de Saint-Gervais viviese todavía y recobrase la razón, podía despojar a tu mujer? —Incontestablemente. —Bueno, pues la señora Saint-Gervais ha muerto. —Lo sé. —Y ha recobrado la razón antes de morir. —¡Bah! —Su médico lo ha certificado por acto auténtico suscrito por dos testigos. —Me alegro mucho por ella. —Al entrar en la plenitud de sus facultades entraba en posesión de su fortuna, pudiendo disponer libremente de ella. —Y ha dispuesto de ella?—concluyó Camparini, sin aparentar la más pequeña emoción. —Has adivinado. —¿Y a quién ha instituido heredera? —A una joven... —Que ahora está ya casada. ¿No es eso? —Sí. —¿Y esa joven? —Blanca de Niorres. —Y al marido de Blanca de Niorres?... —Blanca le ha hecho donación plena y entera—dijo Bambula. —Entonces—siguió diciendo Camparini, siempre en tono frío y tranquilo,—que hoy quien hereda a la señora de Saint-Gervais es el marido de Blanca. —Precisamente; y ese marido es... —¡Pardiez!... ¡Eres tú!—interrumpió Camparini. Bambula se estremeció, diciendo: —¿Lo sabías? —¡No; pero lo he adivinado!—contestó

Camparini.—Entonces..., querido mío, vienes sencillamente aquí con la intención de suplicar a mi mujer, o mejor dicho a mi mismo, que te restituya la fortuna de la marquesa de Horbigny. —Te doy las gracias por haberme evitado una enojosa explicación. Bueno, ¿qué me respondes? —¡Dios mío! Yo tendría muchas cosas que responderte. La primera sería decirte que eres un mal hijo, porque en último término lo que tú quieres es despojar a tu padre. —¡Oh!—interrumpió Bambula manifestando una cólera mal comprimida.—¡Basta de bromas! Ya me has engañado dos veces: ¿crees que esto va a continuar? —¿Qué?—dijo Camparini incorporándose. —Tú sabes perfectamente, como yo lo sé lo mismo que tú, que ni yo soy tu hijo, ni tú eres mi padre. Camparini se quedó mirando a Bambula. —¡Ah!—dijo.—El viento sopla de este lado. —Sí. —¿Sabes que no soy tu padre? —Lo sé. —Te engañas. —Tengo pruebas. —¿Cuáles? —Las de que el hijo de la Madona está muerto. Roquefort me ha dado el acta de defunción. Camparini se detuvo diciendo: —Pues bien; si no eres mi hijo, yo te quiero como si lo fueras, y me intereso por tí extraordinariamente. La prueba es que te estoy escuchando con verdadero placer... ¡Ah!... ¡Te has casado con Blanca! ¡Bonito negocio a fe mía! Estoy seguro de que Leonor ha hecho también renuncia en su favor de los bienes que pudieran provenirle de los Niorres. —Lo has adivinado. Aquí está el duplicado de la renuncia. —¡Muy bien!—dijo Camparini cogiendo el papel.—Perfectamente en regla; y entonces vas a heredar también de los Niorres. —Naturalmente. —¡Magnífico! Recibe mis más sinceros cumplimientos. Camparini se levantó, inclinándose ante Bambula con una exagerada e insultante atención. Bambula se irguió como si le hubiese picado una serpiente, exclamando:

—¿Interno? ¿Te burlas? ¿No me has comprendido? El rey del presidio se cruzó de brazos. —¿En verdad te has creído—dijo—bastante fuerte para luchar conmigo? ¿Me has creído bastante necio para querer distanciarme con tus astucias? Vamos, Bambula, reflexiona. Debes conocerme mejor. Mirame, si no te acuerdas ya. Y Camparini, con la mirada brillante, gesto amenazador y voz vibrante, se colocó delante de su interlocutor, haciéndole retroceder un paso involuntariamente, y continuó diciéndole: —¿Pero cómo! ¿Es que tú has podido pensar en burlarte de mí? Esa fortuna de los Horbigny y de los Niorres que he tardado quince años en poner a mi disposición ¿has creído que yo me la dejaría arrebatar tan fácilmente? ¿Tú has pensado, porque eres un tonto, que estando yo ocupado en cosas políticas, dejaría que se fragase un complot contra mí en la sombra? ¿Acaso El rey del presidio es un maniquí que se arroja cuando se quiere? ¿Estás loco! Si yo hubiese tenido que temer algo de tí, estarías muerto a estas horas; sin embargo, te he dejado vivir, aunque has levantado el estandarte de la rebelión ligándote con Pick y Roquefort contra mí. ¿Crees que desconocía tus actos? Yo he seguido en la sombra todos los pasos que tú dabas. Te he dejado hacer porque no podías hacerme daño y porque me eras indiferente. Yo sabía que al llegar el momento podía volverte a coger y apretarte hasta que pidieras perdón. ¡Pues bien, el momento ha llegado, Bambula! ¡Vas a bajar la frente y a implorar ese perdón! —¡Yo!—dijo Bambula con rabia. —¡Tú mismo! —¡Vamos, Camparini, tú a tu vez también estás loco! ¿Crees que porque estoy aquí me tienes en tu poder? Tengo tomadas mis precauciones; tú me matarás hoy, pero mañana te verás perdido. Todos los secretos de la terrible asociación de que eres jefe están en mi poder y Fouché los tendrá también... —¡Silencio!—dijo El rey del presidio.—Una palabra más y no podré ya perdonarte. Conoces nuestras leyes: la muerte está pronta y te herirá sin piedad. ¡No amenazas! ¡Escucha! Tú hablas de la herencia de los Niorres; te has casado con Blanca para obtener esta fortuna; pues bien, es necesario que sepas que esta fortuna no pertenece ni

NOTICIAS DE BILBAO

6, 4, 9, 4

El tiempo.—La fiesta de hoy.

Las excelencias del tiempo que disfrutamos contribuyen a que sea grande la animación en las calles, y especialmente en la Gran Vía, sitio designado para celebrar la batalla de flores.

La Gran Vía presenta hermoso aspecto; se han levantado elegantes tribunas con vistosos adornos, cuyas tribunas están completamente ocupadas por el público desde la una de la tarde.

La tribuna real está situada frente al palacio de la Diputación, y es muy amplia. La batalla de flores no empezará lo menos hasta las seis de la tarde.

A los pueblos.

El Rey ha ordenado que se den las gracias de real orden a los alcaldes de Baracaldo, Abanto, Ortuella y San Salvador, por el recibimiento que le hicieron ayer dichos pueblos, de los cuales el Rey conserva muy grato recuerdo.

Regio convito.

El Rey ha invitado a comer a los ex ministros: Sres. Dato, Alendosalazar y general Linares a bordo del Albatros, por el recibimiento que le hicieron ayer dichos pueblos, de los cuales el Rey conserva muy grato recuerdo.

Los Reyes han recibido una Comisión de navieros que fué a bordo del Pelajo, solicitando protección para la marina mercante.

Los comisionados han salido muy satisfechos de la entrevista.

Los navieros y el Rey.

Los Reyes han recibido una Comisión de navieros que fué a bordo del Pelajo, solicitando protección para la marina mercante.

Visitas regias.

Los Reyes trasladaron al Núñez de Bañó para venir a Bilbao, donde han llegado a las cuatro de la tarde, dirigiéndose inmediatamente a visitar la Escuela de Ingenieros Industriales y el Hospital Civil, cuya primera piedra puso la Reina hace pocos días.

Los Reyes hicieron muchos elogios del Hospital, que sigue en construcción, pero que tiene ya terminados algunos pabellones, adaptados a las modernas exigencias de la medicina y la cirugía.

El edificio, una vez terminado, ocupará una gran extensión y será uno de los mejores de Europa.

Recepción de los alcaldes.

En este momento van los Reyes al Palacio provincial, donde se celebrará la recepción de los alcaldes de Vizcaya.

Después asistirán a la batalla de flores.—ITALIA

En la Escuela de Ingenieros.

Al visitar detenidamente la Escuela de Ingenieros preguntó el Rey:—¿Dónde está la biblioteca? El director del establecimiento, D. Enrique Gava, contestó en el acto:—Está aún sin arreglar.

—No importa—exclamó el Rey—vamos a verla. Entonces el director quedó parado y sólo pronunció algunas palabras para expresar que la biblioteca apenas está empezada a formar.

A lo cual añadió el Rey:—Pues eso debe ser lo más hermoso de los establecimientos docentes.

Recepción de alcaldes.

A las cinco y media comenzó la batalla de flores, que ha resultado una fiesta magnífica, en la cual se ha derrochado el lujo y la riqueza.

Había gente hasta en los tejados de los edificios; la Gran Vía estaba preciosa. Los Reyes se asomaron a la terraza del palacio provincial, siendo saludados por la concurrencia.

Esta no bajaría quizá de 40.000 almas. A las seis de la tarde montaron los Reyes en un landó y recorrieron la gran vía.

El Rey vestía uniforme de almirante; la Reina de negro, y la infanta de blanco. El coche real se llenó de flores que le tiraban de todas partes.

El Rey contestaba arrojando ramos a los coches que pasaban. Las personas de la comitiva regia y los generales también tomaron parte en la batalla de flores.

Asistieron al acto más de 200 coches, rivalizando en gusto, elegancia y riqueza. La batalla duró hasta las ocho de la noche, presentando la Gran Vía un aspecto bellísimo.

Entre los carruajes ha llamado la atención uno, figurando un elefante, de la propiedad de D. Félix Herrero; un millor adornado de ramos, propiedad de la marquesa de Casa Torre; una corbilla de flores, del Sr. Lapeira; una litera de la zapatería Imperial, y una lanocha del Sr. Villanueva.

Se ignoraba el resultado del concurso, pero por motivos para creer que los premios se han concedido al primero a la carroza Elefante, el segundo a la Litera y el tercero a la Lanocha.

Los Reyes se mostraron muy satisfechos. La fiesta dejará recuerdos imperoederos. A las ocho de la noche abandonaron las personas reales la Gran Vía.

La Reina y la infanta se dirigieron acto continuo al embarcadero de la Salva. El Rey recorrió distintas calles a fin de conocerlas.

A las ocho y media se dirigió al Vasco de Balboa que zarpó con los Reyes para el Peleajo. Las iluminaciones brillantísimas y la concurrencia enorme.—ITALIA

Los artistas que forman parte de la compañía Escudero han regresado ya a Madrid, y dentro de seis u ocho días comenzarán los ensayos en el teatro de la Comedia.

Las actrices serán: Rosario Pino, Matilde Rodríguez, Lola Bromón, Concha Catalá y todas las de la temporada anterior, con la única excepción de la señora Garza, reemplazada por Alejandrina Caro.

Morano, Vallés, Rubio, Tallaví, Mendiguchía, López Alonso, Mata, Sepúlveda, todos los actores siguen sin variación alguna. En la función inaugural se estrenará la refundición, hecha por D. Tomás Llorente, de la inmortal comedia de Tirso de Molina, Don Gil de las calzas verdes.

LA GACETA DE HOY

Publica los siguientes disposiciones: Orden y Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

Real cédula nombrando a don Juan Antonio Arca, para el Juzgado de primera instancia de Alacant.

SUCESOS

Atropellados por tranvías.—Siguen registrándose atropellos por los tranvías eléctricos.

El Juzgado de guardia ha intervenido en dos casos.

El coche núm. 189 de la línea de los eléctricos de Madrid atropelló en la calle de Alcalá a D. Enrique Echevarría, de cincuenta años de edad, produciéndole varias heridas en la cabeza y en la cara y fractura de la clavícula derecha.

En la calle de Bravo Murillo otro tranvía atropelló a Avelina Dolé, ocasionándole contusiones en la cabeza y el cuerpo.

Después de curada en la Casa de Socorro correspondiente pasó al hospital de la Princesa.

Un robo.—En una posada de la calle de Atocha le han sido sustraídas a Camilo Cocho 225 pesetas del bolsillo de un chaleco que había guardado bajo la almohada de la cama donde dormía.

Escándalo y lesiones.—En la casa número 9 de la calle de la Flor se promovió un escándalo que resultó en lesiones.

Un robo.—Hace diez u once días se cometió un robo, al parecer de importancia a juzgar por el destrozo que causaron en los muebles los ladrones, que trabajaron por el domicilio de la esposa.

Fué en la noche del 12 de la calle de Fernando el Santo, casa que habita el señor barón de la Torre, el cual se encuentra en Asturias.

No recordamos que se haya facilitado a la prensa noticias de ese robo.

Lo que sí sabemos es que algunos individuos de la policía creyeron que los ladrones repetirían la suerte en la misma casa y anoche se apostaron en ella esperando la llegada; pero nada pasó.

Un robo.—En el cuarto principal de la casa núm. 6, de la calle de Atocha entró ayer un individuo a pretérito de conocer las condiciones para el arrendamiento de un piso.

Cuando se fué a notar que faltaba una escribanía de plaza.

Criada infiel.—Una mujer que dijo llamarse Mónica Castro Gortillo entró a servir en el cuarto de baño de la casa núm. 5, de la calle de Sagasta.

La criada desapareció ayer, llevándose dos sortijas de brillantes.

LA HUELGA DE CONSTRUCTORES

Anoche se reunieron los obreros carpinteros para dar cuenta de la proposición de los patronos.

Habló el compañero Hurtado, mostrándose contrario a la aceptación de dichas bases, por estimar que en ellas no se fija fecha para la concesión de la jornada de ocho horas.

Por aclamación fué desechada la proposición, acordándose continuar en huelga.

También quedó desechada otra moción en la que se pedía a la Directiva diera cuenta de sus trabajos.

Y por último, se concedió un voto de confianza a los oficiales de los talleres.

El acuerdo de los obreros carpinteros dificulta la continuación de muchas obras en construcción.

Ya los delegados del «Partido federativo» han anunciado que la huelga podrá hacerse general en todos los oficios del ramo de construcciones.

Lo natural es, dicen los obreros, que declararan los patronos carpinteros la fecha fija en que terminan los contratos de obras que tienen pendientes, y así podrían saber desde cuando empezaría a contarse la jornada de ocho horas.

En Alcalá de Henares se inaugurará hoy un Centro obrero.

Asistirán las representaciones de las distintas Sociedades obreras de Madrid con sus respectivas banderas.

Ha sido expedido a Bilbao el siguiente telegrama: «Bilbao.—Jefe superior Palacio.—Ruérole interese S. M. por directores titulados Colegios Madrid, exima gestada provisional decreto Inspección Enseñanza Privada 1.º julio.—Por Comisión, Rafael Ruiz».

Se encuentra en Zaragoza, donde se propone residir una temporada, el marqués de Cerralbo.

Pasando por una huerta próxima a Béjar, tuvo la desgracia de caer desde una altura de más de seis metros el sacerdote D. Bartolomé Parral, quien falleció a los pocos momentos de ingresar en el Hospital.

Ha sido concedido por el gobierno francés al ilustrado ingeniero D. Evaristo Churruga, director de las obras del puerto de Bilbao, el grado de oficial de la Legión de Honor.

ECOS POLITICOS

Los ministros siguen insistiendo en que el Consejo de ayer no tomó acuerdo alguno sobre la nota del Vaticano.

Como repetidas veces hemos dicho, su redacción es muy ambigua y algún ministro se quedó sin entender su contenido, hasta tal punto que pidió se aplazara la discusión hasta estudiarla más detenidamente.

El Sr. Sagasta estimó muy lógica la demanda y el Consejo suspendió sus tareas sobre el asunto.

Ante la dificultad de sacar una copia de la nota para cada ministro, el duque de Almodovar invitó a sus compañeros a que fuesen antes del próximo Consejo al ministerio de Estado a estudiar con la detención que necesitan el indicado documento.

Los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública han estado ayer mañana en el ministerio de Estado a enterarse detenidamente de la nota del Vaticano. Esta tarde han ido el ministro de Agricultura y algunos otros.

El general Azorárraga conferenció ayer mañana detenidamente con el Sr. Silveira.

La Comisión de Avila ha visitado ayer mañana al ministro de Agricultura, quien ha ofrecido a la Comisión resolver la cuestión del abastecimiento de aguas conforme a sus deseos.

Parece que se tienen indicios de que la agitación carlista que se nota en algunas regiones de España coincide con algún mayor movimiento que se observa estos días en los legítimos franceses.

El gobernador del Banco de España, Sr. Melado, ha celebrado una conferencia con el señor Moret.

Parece que el próximo Consejo de ministros se tratará, según informes autorizados, de la cuestión de los carbones.

En principio, se cree que la resolución de este problema que tanto preocupa al comercio y a la industria nacional se conseguirá si llegar a formarse el sindicato de que ya hemos hablado.

El Sr. Silveira ha marchado a Burgos, a fin de pasar un par de días en casa de su amigo el conde de Liniens.

A despedir al ilustre jefe de los conservadores han acudido a la estación los compañeros de su partido residentes en Madrid, entre ellos los señores general Azorárraga y Urtate.

Siguen los comentarios habiéndose de divisiones ministeriales por causa de la nota vaticana. Los esperanzados en la concentración liberal están más contentos. De las conferencias diplomático-ministeriales no se ha traslucido siquiera la verdad. Se han tomado acuerdos, marcado rumbo, dado instrucciones, y liberales y conservadores tienen señalado su papel para sucesos nada lejanos.

El martes habrá Consejo de ministros.

«Dice El Correo»: «Ni la cuestión religiosa ni la cuestión social han suscitado las tempestades que se anunciaban, siendo la nota dominante de este período, el ansia de paz y de orden en el país, y las esperanzas lisonjeras que despierta el nuevo reinado».

Como los hechos están por cima de todas las habilidades, no podrá negarse que el gobierno ha sabido evitar peligros señalados como inevitables, y que algo, por consiguiente, redundará en su elogio del tranquilo desarrollo de los sucesos. El entendido así no será, después de todo, más que un acto de justicia».

Leemos en El Español: «No es exacto que hasta ahora haya presentado su dimisión el capitán general de Aragón».

Lo que sí parece seguro es que dentro de breves días se hará una combinación militar en que figura el citado cargo.

En cuanto a la vacante de teniente general, las mayores probabilidades están en favor del general González Parrado, a quien por méritos de guerra propuso para el ascenso el último capitán general de Cuba».

Ha regresado a Madrid, procedente de Cádiz, el general de marina, Sr. Marcano.

Ha fallecido el oficial primero de Oficinas Militares, destinado en el ministerio de la Guerra, D. Vicente Mora, cuya pérdida ha sido muy sentida por las excelentes cualidades que le distinguían.

La Botina de Oro, sociedad de obreros constructores de calzados, ha convocado a todos los zapateros, asociados o no, a junta general que se celebrará mañana lunes, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Hornos de la Mata, 7, segundo.

El leader del partido obrero, Pablo Iglesias, a quien complacemos con gusto, nos pide la inserción de las siguientes líneas: «Por si fuera cierto el acuerdo atribuido al gobierno o al ministro de Obras públicas de haber pasado en mí para que forme parte de una de las dos Juntas que han de pertenecer a la Sección de Industrias, proyectada por el mencionado ministro, debo declarar que ni ahora ni nunca aceptaré de ningún gobierno burgués cargo o puesto alguno».

Yo no puedo admitir más cargos que los que me confieren mi partido o las organizaciones obreras que luchan por el mejoramiento y la emancipación de su clase.—Pablo Iglesias».

A las cuatro y media llega a nuestro conocimiento que en la expección de Tabacos de la calle de Santa Isabel, núm. 4, se ha iniciado un incendio de cierta importancia.

En media hora se han quemado las existencias y la estertería.

La familia del estanguero ha podido salvarse por una puerta que da a la calle del Olmo.

El día 6, 8 y 9.

Se acaba de recibir un telegrama de la Comisión que se encuentra en esa, participando que ha sido despatchado favorablemente el expediente de abastecimiento de aguas.

“SI LAS CANTIDADES



pagadas íntegramente a los remedios MUNYON, no se exponen a ser víctimas de cuentas ruinosas de antiguos médicos sistemáticos y atrassados. Cuando su enfermedad le paraliza o cura escribame usted detalladamente para darle mi honorario y desinteresado consejo. Si caso no requiere medicina, se lo diré con sinceridad. Si su mal es incurable, se lo manifestaré francamente.—DR. MUNYON, número 1.505, Arch. St., FILADELPHIA, Estados Unidos de América.

El remedio Munyon para el reumatismo alivia inmediatamente y cura con éxito el reumatismo de las manos para el reumatismo agudo o muscular. Se garantiza que sana cada todos los dolores tormentosos del reumatismo agudo o muscular. Se garantiza que sana cada todos los dolores tormentosos del reumatismo agudo o muscular. Se garantiza que sana cada todos los dolores tormentosos del reumatismo agudo o muscular.

El remedio Munyon para la dispepsia cura la indigestión, la pesadez después de las comidas, la inflamación, el abultamiento, la ventosidad y todas las enfermedades del estómago. Precio, posetas 1,75.

157 remedios para 57 enfermedades distintas, así todos a pesetas 1,75. (Formulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.) Depósitos en Madrid: Hijos de Carlos Uzurru, Guillermo García, Martín y Durán. Al mencionar en las farmacias García Cenarro, Abada, 4; Viuda del doctor Somolinos, Sucesores e Castallví, etc.

Depósitos en Barcelona: V. Ferrer y C.ª, Hijos de J. Vidal y Ribas. Depósitos en Bilbao: Tomás de Zubiria y Compañía.

Este problema que tanto preocupa al comercio y a la industria nacional se conseguirá si llegar a formarse el sindicato de que ya hemos hablado.

El Sr. Silveira ha marchado a Burgos, a fin de pasar un par de días en casa de su amigo el conde de Liniens.

A despedir al ilustre jefe de los conservadores han acudido a la estación los compañeros de su partido residentes en Madrid, entre ellos los señores general Azorárraga y Urtate.

Siguen los comentarios habiéndose de divisiones ministeriales por causa de la nota vaticana. Los esperanzados en la concentración liberal están más contentos. De las conferencias diplomático-ministeriales no se ha traslucido siquiera la verdad. Se han tomado acuerdos, marcado rumbo, dado instrucciones, y liberales y conservadores tienen señalado su papel para sucesos nada lejanos.

El martes habrá Consejo de ministros.

«Dice El Correo»: «Ni la cuestión religiosa ni la cuestión social han suscitado las tempestades que se anunciaban, siendo la nota dominante de este período, el ansia de paz y de orden en el país, y las esperanzas lisonjeras que despierta el nuevo reinado».

Como los hechos están por cima de todas las habilidades, no podrá negarse que el gobierno ha sabido evitar peligros señalados como inevitables, y que algo, por consiguiente, redundará en su elogio del tranquilo desarrollo de los sucesos. El entendido así no será, después de todo, más que un acto de justicia».

Leemos en El Español: «No es exacto que hasta ahora haya presentado su dimisión el capitán general de Aragón».

Lo que sí parece seguro es que dentro de breves días se hará una combinación militar en que figura el citado cargo.

En cuanto a la vacante de teniente general, las mayores probabilidades están en favor del general González Parrado, a quien por méritos de guerra propuso para el ascenso el último capitán general de Cuba».

Ha regresado a Madrid, procedente de Cádiz, el general de marina, Sr. Marcano.

Ha fallecido el oficial primero de Oficinas Militares, destinado en el ministerio de la Guerra, D. Vicente Mora, cuya pérdida ha sido muy sentida por las excelentes cualidades que le distinguían.

La Botina de Oro, sociedad de obreros constructores de calzados, ha convocado a todos los zapateros, asociados o no, a junta general que se celebrará mañana lunes, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Hornos de la Mata, 7, segundo.

El leader del partido obrero, Pablo Iglesias, a quien complacemos con gusto, nos pide la inserción de las siguientes líneas: «Por si fuera cierto el acuerdo atribuido al gobierno o al ministro de Obras públicas de haber pasado en mí para que forme parte de una de las dos Juntas que han de pertenecer a la Sección de Industrias, proyectada por el mencionado ministro, debo declarar que ni ahora ni nunca aceptaré de ningún gobierno burgués cargo o puesto alguno».

Yo no puedo admitir más cargos que los que me confieren mi partido o las organizaciones obreras que luchan por el mejoramiento y la emancipación de su clase.—Pablo Iglesias».

A las cuatro y media llega a nuestro conocimiento que en la expección de Tabacos de la calle de Santa Isabel, núm. 4, se ha iniciado un incendio de cierta importancia.

En media hora se han quemado las existencias y la estertería.

La familia del estanguero ha podido salvarse por una puerta que da a la calle del Olmo.

El día 6, 8 y 9.

Se acaba de recibir un telegrama de la Comisión que se encuentra en esa, participando que ha sido despatchado favorablemente el expediente de abastecimiento de aguas.

Con tal motivo mañana, se colocarán colgaduras en los balcones, habrá fuegos artificiales y música.

El pueblo se muestra satisfecho, elogiando la conducta del Ayuntamiento.—SALVADOR.

Nota gaditana.

Esta tarde se hallaba en bahía el crucero Extremadura haciendo provisiones. Zarpará mañana al propio tiempo que el Numancia.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Júbilo. Avila 6, 8 y 9. Se acaba de recibir un telegrama de la Comisión que se encuentra en esa, participando que ha sido despatchado favorablemente el expediente de abastecimiento de aguas.

Con tal motivo mañana, se colocarán colgaduras en los balcones, habrá fuegos artificiales y música.

El pueblo se muestra satisfecho, elogiando la conducta del Ayuntamiento.—SALVADOR.

Nota gaditana.

Esta tarde se hallaba en bahía el crucero Extremadura haciendo provisiones. Zarpará mañana al propio tiempo que el Numancia.

El buque algibe se acercó al costado de aquel para facilitarle agua.

En esta operación, el fogonero de primera Antonio Migo, se cayó en el momento que se juntaban ambas embarcaciones, las cuales le aplastaron la cabeza.

La esposa del infeliz se hallaba presente despidiéndole.

El Extremadura y el Numancia se dirigirá a Santa Pola.

El Príncipe de Asturias efectuó frente a Cádiz ejercicios de artillería.

El juez de Marina ha dictado la libertad del teniente de marino Sr. Núñez Prado, que hirió equivocadamente a su criado.

El periódico La Dinastía denuncia la falta de agua por descomposición de las bombas en el edificio del Hospicio, donde se albergan 700 soldados.

Desde hace ocho meses los alborados no se lavan, ni tampoco las ropas, siendo dicho establecimiento un foco de infección.

El diputado Sr. Arpez protestó contra esas acusaciones.

Se censura el abandono de la Diputación con los establecimientos de beneficencia.—CR.

Los obreros balears.

Palma 6. La Federación local de Sociedades obreras celebrará el lunes próximo un mitin con objeto de elevar a las Cortes una protesta, reivindicando los derechos de dicha Asociación.—FABRA.

Protesta de un Ayuntamiento.

Santander 6, 9. El Ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordó protestar contra el bando del gobernador, referente a las horas del cierre de las tiendas de vinos.

Hubo discursos censurando a dicha superior autoridad.

Se acordó recurrir en alzada ante el ministro de la Gobernación.

De no anularse el bando, dimitirá el alcalde y los concejales.

Asistió a la sesión numerosísimo público. El asunto es muy comentado.—COSPEDAL.

Un terremoto.

Atenas 6. Desde hace algún tiempo

multitud de tiburones y toninas, acostumbra- dos como están a estos ceticos a los restos de comida, que arrojan al mar. Parte del pasaje principalmente del bello sexo, entretienen sus oídos arrojando anzuelos a los peces, que muchos arrojan, pican y no clavan, y el cual, por su parte, como no me es imposible seguir las marchas forzadas de tanta extrava gancia. Alguien, creo, dijo que un barco de pasajeros era una especie de arco de Noé, por que es tal la heterogeneidad de gentes que, para describirlos, menester sería tiempo y paciencia, de lo cual absolutamente carezco. Señora, ompere, hay que se marea antes de embarcarse y sólo

«Al ver la inmensa laurra del mar...»
Vecino de camarote tengo, en castigo de mis pecados, un italiano, apellidado en el cual viene de la California, donde según me han dicho, ha sido ejercido de arquitecto. El hombre, por lo que pude ir a ver, y en secreto me confió un paisano suyo, sólo se redujo a hacer monjes de escayolas, era uno de los que en España fabrican susi domiti e baratti.
El italiano del cuento, armonizó como casi todos los de su país, subía cuando los días existían; pero en este momento, que dicen histórico, entra en el camarote cantando aque llo del Rigolotto:
La donna è mobile
qual piuma al vento,
muta e d'accento
è di pensiero.

Si, di pensar; no pudiendo soportar aquella eterna murra, sufí a cubierta, y ya alavanzada la noche, dormí sobre la banaca, arrollado por una suave brisa y al acompañado ba lanco del navío.
Vamos costando el litoral de Guatemala, y lo espléndido de la vegetación cautiva. El sol ha desaparecido, alumbrá ya el otro hemisferio; tímida al principio la luna, se levanta algo perezosa del fondo de los mares y comienza su carrera a través de los cielos, bella y arro gante luego, presidiendo un cuadro de estre llas, que forman en la noche, amante del Erebo y madre de los sueños, según la mitología, ba ña con sus rayos de plata la tersa superficie de las aguas, y éstas, en las rotaciones continuas de la hélice del vapor, describen con su blan ca espuma una estela que se pierde en la in ficencia del Océano. Así la vida del hombre, mensajero del mar de su existencia, deja tras sí recuerdos a los suyos, más ó menos lumen sos aquéllos, según haya navegado con viento más ó menos favorable.
Diez millas antes de fundar en San José de Guatemala divisamos los cráteres inflamados de algunos de los muchos volcanes que existen en todo Centro América.
Con las cenizas que vigilan día y noche, allí están siempre esas luminarias puestas por Dios desde el principio de los tiempos, faros naturales, gigantes de la Tierra que con sus resplandores alumbran una gran extensión del Pacífico, sirviendo de orientación a las embarcaciones cuando en tempestuosa noche la brújula, nerviosa, oscila; el huracán brama entre las jarcas, se cierran las escotillas, las voces de mando no se oyen, la hélice gira en el vacío, se rezan plearias, se gritan impre ciones, llanto de mujeres y niños, y el bu que, llevado y traído por la furia terrible de las olas, ya le levantan, ya le hundien, amena zando devorarle en un momento y sepultar aquellas cuatro tablas en el profundo abismo.
Llegamos a la vista del puerto a las cuatro de la mañana del día 23 del presente mes, y a las seis pudimos darnos entrada, previas

las formalidades reglamentarias en estos ca sos. Al saber que el Pentaur iba a estar ancla do cuatro días en el puerto de San José de Guatemala, pisamos tierra algunos pasajeros, y modia hacia después el ferrocarril nos con duce a la capital de la república. Me hospede en un hotel, cuyo dueño era español, y a la mañana siguiente, precedido de un cardador (mozo de cuerda), visité cuanto de notable en cierra la ciudad. Se halla ésta situada a 45 mil las del Pacífico, a una altura de 4.370 habitan tes, con un nivel del mar; tiene 71.530 habitan tes, calles buenas y espaciosas. Es sede arzo bispal; la catedral y el palacio del prelado son de elegante arquitectura, así como la casa de gobierno, Colegio de Infantes, Audiencia, la Moneda, Ayuntamiento y Aduana; posee Uni versidad y muchos Institutos científicos y li terarios, varias Academias, y Museos, Biblio tecas y escuelas gratuitas. Los volcanes llama dos del Agua y del Fuego destruyeron la anti gua Guatemala, edificada por los españoles en 1524.
La república está dividida en 22 departa mentos con una superficie de 129.100 kilóme tros con 1.384.680 habitantes. Es Guatemala país como todos los de estos trópicos, fértil y cubierto de bosques, según lo indica la etimo logía de la palabra, cuya verdadera escritura es Quahitmalan, lugar poblado de árboles. Las diferentes elevaciones de su terreno de terminan la variedad de climas que se obser van en este bello país, muy favorable a la tier ra caliente y templada para el cultivo del café, caña de azúcar, indigo, tabaco, algodón y demás similares, que forman los ramos principales de la agricultura. Con todo, hoy la situación financiera de esta república no puede ser más desastrosa; los cambios al 750 por 100, la plata del país se ausentó y reina en todo escasez próxima a la miseria; a este estado lamentable ha sido llevada Guatemala por los malos gobiernos que ha tenido y sus frecuentes revoluciones, cosa esta última que caracterizó a todas las repúblicas hispano americanas. Hay que confesar que heredaron nuestro carácter levantiscos y aventurero y amigo de pronunciamientos. Sin otros tras-

tornos políticos, tan de continuos sucesidos los países de América latina se ven, a no do de los últimos, poderosos, fuertes, y riquísimos lo ratorios. A aumentar la aflicción de este buen pueblo vino la horrenda catástrofe acaeci da por terremotos en el mes de abril del año último.
El fenómeno sísmico destruyó por com pleto las ciudades de Quezaltenango y San Marcos; la primera de ellas, de 24.000 habitan tes, quedó convertida en ruinas; todos sus mu chos y buenos edificios se desplomaron; Igle sias, casa del gobierno, calles enteras son hoy escombros. No pudo resistir a la curiosi dad de ver este fúnebre cuadro y es imposi ble describirlo. El hecho sucedió a las ocho y media de la noche, y la gente en su mayor parte, por ser hora regular de la cena, estaba recogida en sus hogares; de pronto la tierra se convulsionó, las paredes oscilaron, los techos crujieron y a las fuertes y repetidas sac uidas, con un estrépito parecido a una de carga de formidable artillería, vinieron al suelo casas, y como bastantes calles eran es trechas, las paredes chocaron unas con otras, y las gentes morían bajo el peso de las osas y combros, envueltas en nubes de polvo. El án gel exterminador pasó furioso por allí, deján do ruinas y cadáveres, éstos en gran número; los ríos muchos de ellos salieron de su cauce y unieron sus aguas, que vierten luego con impetuosidad en el Pacífico.
Ha sido una gran desgracia, y cuando en Mé xico leyó lo que las informaciones telefónicas decían de la Marina, ahora comprendí lo intento de una catástrofe semejante. Continúan los temblores aunque débiles y me se guran que se observa un curioso fenómeno geológico: la paulatina y constante desaparici ón de una elevada montaña.
Esta región volcánica, que abraza una gran zona se extiende por México, donde, entre otros varios, hay los volcanes de Colima y Popoca tepetl, que entraron en el período de completa actividad.
Termino ya las presentes cuartillas, en viando con ellas ferviente saludo a mi que rrida patria y cariñoso abrazo a mi buena fa-

milía y a los pocos amigos que, por suerte, aun me quedan.
Ignacio L. de Mergoliza.
A bordo del Pentaur, en aguas del Pacífico, el 28 de julio de 1902.
PRECIOS DE LA CARNE
por mayor y menor
De El Eco Industrial:
Barcelona.—Bueyes, 1,85 y 1,95 kilo, por mayor; terneras, 1,80 a 1,90; carneros de pri mero, a 1,90; ovelas, 1,65 y 1,75; tocino, 2,60. El mercado sostenido, cotizándose en general a buenos precios.
Segovia.—Bueyes, 1,9 a 1,95 arroba; vacas, 1,8 a 1,9; terneras, 2,50 a 2,3; carneros, 2,4 a 2,50; lechales y cabritos, 4 a 4,50 uno; ovejas, 2,2 cuartos libra. Tendencia al alza.
Córdoba.—La carne en alza. Bueyes y va cas, 1,95 kilo; por menor, 1,90 y 1,75; 2,50, respectivamente; carneros, 1,50 y 1,75; las ovejas lo mismo. Tocinos, 63 reales arro ba para fuera y 70 sin hueso; mantea, 2,45 kilo; cordos, 14 a 48 reales arroba en vivo, según peso.
Palencia.—Vacas, 17 y 19 pesetas arroba; terneras, 16 y 17. Mercado algo más animado.
Sevilla.—Precios al público: vaca, 1,65 a 2 pesetas kilo; ternera, 2 a 3; lanar, 1 a 1,40.
Valencia.—En el mercado rigieron para las vacas superiores el precio de 80 y 81 reales arroba, y para las demás 75 y 76 reales. La ternera, a 74 reales arroba.
MERCADO DE MADRID
Precios de las carnes.
Los precios rigidos han sido: vacas superio res, a 80, 82 y 84 reales arroba; bueres, 75 y 78. Mercado con tendencia al alza, pues al gunas pequeñas ventas a menor precio no causan la baja apetecida. Los carneros se han vendido a 23 cuartos libra; la oveja a 21 1/2. Abunda el lanar y los precios son sostenidos.

Cabritos se han cotizado a 7 y 7,50 pesetas uno. La ternera de Castilla se ha pasado a 105 y 120 reales arroba; de Asturias y gallegas, a 90 y 105.
También contiene dicho periódico El Eco Industrial noticias sobre granadaria, de gran importancia y excelente información y texto.
LAS BAJAS DE LA GUERRA
Se ha publicado en Londres el Libro Azul, en que el War Office da cuenta de las fuerzas enviadas al Africa del Sur y de las bajas ocurridas desde 1.º de agosto de 1899 al 31 de mayo de 1902.
Inglaterra envió entre ambas fechas hom bres 448.435.
Murieron en el campo de batalla 5.774. Quedaron heridos, 23.829.
Murieron a consecuencia de heridas ó de enfermedades, 18.168.
Se eleva, por consiguiente, a 21.942 el nú mero de soldados muertos en la campaña de Africa, según esta declaración oficial.
ESTADO ATMOSFERICO
El día 6 en Madrid ha sido casi despejado y relativamente fresco.
El termómetro del óptico D. José Oliva (13, Príncipe, 32) señalaba a las siete de la mañana 18 grados; a las doce del día 26 gra dos y a las cuatro de la tarde, 21 grados.
La temperatura máxima ha sido de 28 gra dos a las seis de la tarde, de 18 grados.
El barómetro mareó hoy 712. Variable.
—Ayer llovió en Bilbao, Oviedo, Coruña, Valladolid, Burgos y Santiago.
—La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 34 grados en Sevilla; la mínima de 4 en Burgos.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL. NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Exposición Fabi. ly Arisilea
40, CALLE DE ALCALÁ, 40
MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER
PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Sucursal
18, CALLE DE LA MONTERA, 18
MADRID

Espectáculos del 7
PARISH.—4 1/2.—Ma rina.
3.—La tempestad.
ZARZUELA.—4 1/2.—El barquillero.—Lola Montes.
—La azorera.—Lola Montes.
8 1/4.—Lola Montes.—El barquillero.—La azorera roja.—El tío Juan.
APOLO.—4 1/2.—Dolo res.—Quo vadis?—San Juan de Luz.
9.—Quo vadis?—Dolores.—San Juan de Luz.—Atarjeas y pandoretas.
BOHIO.—4 1/2.—Para casa de los padres.—En se ñanza libre.—La mascaría.
8 1/2.—La revolución so cial.—El pilluelo de París. La trapería.—Enseñanza libre.
BOLEIN religioso del día 7
Santos del 7 de sep tiembre.— Domingo XVI después de Pentecostés.— Santa Regina, virgen y mártir; el Beato Mateo de Agri co; San Clodovio, pres bitero, y San Juan, mártir. Sale el sol a las 5,38 y se pone a las 6,23.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA
INGRESOS
TERCER TRIMESTRE
PESETAS
Suma anterior..... 6.823 90
Recaudación de la parroquia de San Luis por julio y agosto..... 339 70
Idem de la de Santa María por idem..... 243 50
De la Ilustre Congregación de los Señores Presbíteros Naturales de Madrid por los meses de agosto y septiembre..... 150
Donativo de los señores testamentarios de doña I. U..... 300
Idem de varios señores capitulares por julio y agosto..... 69
Idem de D. Eusebio Bolívar..... 15
Subvención del Estado, tercer trimestre del año actual..... 24.700
Donativo del Sr. D. Antonio Gago y Torres..... 25
Idem del Sr. C..... 125
Recogido en los cepillos de la obra y capilla. Suscripción central correspondiente a agosto..... 143
Suma..... 32.981 58

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA
El mejor purgante, depurativo y curativo de las herpes, escrófulas, bilis y sífilis. Esta agua es antiparasitaria y muy reconstituyente. Es el más eficaz de todos los purgantes. Venta en farmacias y droguerías. Al año
MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
Servicio especial de coches para cazadores y excursiones al campo
SE RECIBEN AVISOS
Alcalá, 14 y 16. Despacho Central del f. c. M. Z. y A.
Fuerta del Sol, 9. Despacho Central d. f. c. del Norte.
Paseo PONTONES, 2, Oficinas.—Teléfono 808

LA PALMA
Nadie vende más baratos ni mejores jalones que estas casas, desde 60 reales arroba. Se garantiza que no pueden maliar las manos.
Argensola, 24; Magdalena, 19; Leganitos, 1; Palma, 38; y Oso, 1.
TALLER DE TAPIERIA
Valverde, 10, prof.
SE DESEA MAESTRO CORTA dor
en confección para caladero y señora. Inclúyese presente sin pe queño del Obisecio, 18.

CARRERA DE COMERCIO
La inspección respecto a locales y profesorado no preocupa a la Aca demia Laguarda, a la cual en condiciones higiénicas podemos afir mar que no iguala ningún establecimiento análogo de enseñanza no oficial de este distrito. Cinco profesores mere ailes titulares y tres de idoneas forman el cuadro de sus fuerza mercantil. Matrícula de 4 a 8. Se admite un reducido número de alumnos.
San Bernardo, 13, principales.
Academia MORENO-OCAÑA-SOLER
Preparación completa por lingüerios para carreras militares y civiles. Empezar el curso en 1.º de septiembre.
Dirección: VALVERDE, 23, bajo derecha.

GOBIERNO MILITAR
Orden de la plaza pa ra el 7 de septiembre.
Parada: Saboya y Wad Ras.
Guardia del Real Palacio: don R. de S. Señor teniente coronel de Wad Ras, don Manuel Néjera Pérez Ca brero.
Imaginario: Señor teniente coronel de Caribola, don Enrique Amel Ormeas.
Visita de Hospital: Reina, primer capitán.
Reconocimiento de pro visiones: Pavia, segundo capitán.
Vigilancia para la prime ra y segunda zona a las órdenes del señor jefe de dia: Terro y señor capitane de Zañadores.
XXXIX aniversario
DEL SEÑOR
DON JOSÉ SANTA MARÍA
HILLERA
DEL COMERCIO
falleció
el 7 de septiembre de 1863
R. I. P.
Todas las misas que el do ño de la iglesia de San Luis Obispo los señores sacerdotes adscrip tos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
VIA DE SU ESPOSA
DOÑA MANUELA HITA Y LEÓN
Sus hijos D. José y D. Ma nuela ruego a las personas que deseen aplicar a Dios el alma de dichos esposos (Q. S. G. H.)

SE CONFECIONAN
con prontitud los encargos que se recobian y a precios módicos en el
GRAN TALLER DE MODAS
CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6. 2.º
Se dan lecciones sueltas y a domicilio.
Se venden patrones.
Se reciben encargos para provincias man dando carta a la directora y sello para la contestación.
Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección a la señora ó señorita que tenga gusto en aprender ó necesite ejercerle para fuera de su casa; advirtiéndose que no se les manda nada del obrador ni salen a la calle.
También se reciben señoras ó señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra.

LYCÉE FRANÇAIS SOCIÉTÉ COLLECTIVE
JACOMETREZO, 62, MADRID
1.º y 2.º enseñanza francesa. Bachillerato español. Cursos prácticos de francés, inglés y alemán para adultos. Estudios comerciales y científicos. Altierra la a España desde 1.º de septiembre.—Pídanse reglamentos.—Ex ternos, medio internos ó internos.

ACADEMIA PACHECO
Preparatorio y facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias.
Internado especial. Pídanse reglamentos. Calle de San Miguel, 21, duplicado

TARJETAS POSTALES
Nuestra colección
Colección completa de 20 vistas de diferen tes sitios de España a
2 PESETAS
Tarjetas sueltas: 15 CÉNTIMOS
EN VENTA
en nuestra Sucursal de la Puertadel Sol y en esta Administración
FACTOR. 7.

GUADROS AL OLEO
8, Calle del Prado, 8,
ARMACÉN DE MOLDURAS
FÉLIX MARIA DE EGUIDAZU
La Casa más surtida en magníficos cuadros al óleo de reputados artistas. Gran novedad en grabados de París y Viena. Oleografías de todas clases. In menso surtido en ricas molduras extran jeras para marcos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Pildoras saludables
de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funcio nes digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalgan la bilis y calculos hepáticos. Combaten el estreñimiento después de los viajes.—Venta a trafulgar, 29 boticas, que envía por correo al mismo precio. Pedid cajas me tricales de 0,50 y 1 pia., en todas las boticas de Es paña. Buenos Aires, Avenida de Mayo, 725. Mon tevi deo Cámaras, 100.

WAGONES CAPITONES
para transportes de muebles por ferrocarril sin necesidad de embalaje.
Gustavo Losos, TETUAN, 14.

Enfermedades Secretas
CAPSULAS RAQUIN
al COPAIBATO de SOSA
Curan sin excepciones los Flujos agudos ó crónicos.
Enfajas la Firma Propia y el Sello oficial del Gobierno francés.
FUMONZE-ALBESPIRES, 78, Ft. St. Denis, París, que tiene las Formas 481616.

CARRERAS MILITARES
En la Administración de ejército se preparan para las mismas bajo la dirección de los oficiales de ejército Sr. Lorenzo Aleu, ex pro fesor de Academia militar, y Conde González. Matrícula de 4 a 8. Se admi te un reducido número de internos.
SAN BERNARDO, 13, PRINCIPALES

PARA OFICINAS SE DESEA
alquilar en seguida buen piso principal exterior, ocho a quince habita ciones, situado entre Puerta del Sol, calles de Sevilla, San Jerónimo y Alcalá hasta San José. Proposicio nes: Lista de Correos, cédula nú mero 99.790.
30 Bs. traje y calzado, de lujo, valen 30. Alcalá, 2, Bercia.

POR 6 Y 8 PTAS.
Camisa puro hilo, bordada a mano, para señoras.
LOS BOOKS
Puerta Sol, 15, tienda

Rotativa
máquina de imprimir, siste ma Victory, con aparato ple gador; tamaño 1,42 metros latitud por 1,14 metros lon gitud. Tira por hora, 36.000 ejemplares. En perfecto es tado. Completa de accesorios y estereotipos.
Muy barata. Para tratar: en la Administración de este periódico, Factor, 7, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

FARMACIA
Se vende una en Madrid. Noti cias y condiciones. Almirante, 23, bajo. De 11 a 4 y a 6.
PARA GANAR 1.000 FR.
en 7 meses en sellos de C. en 7, y recibiréis bono de propie dad y de participación en bono Pa namá. Sois sorteo anuales. Premios de 200.000 fr. PETIT PARGNE, Ed. St. Germain, 36, París.

VENTA
de jardín y huerta con abun dante agua. Miden 90.000 pies. Está situado junto Glorieta Aragón, calle de Alcalá. Para informes diri girse a D. A. Pérez, calle Alfonso XII, núm. 72, de dos a cuatro de la tarde y de siete a nueve de la noche.

AVISO Todo el que tenga empadronado alhaja ó papeletas del blando y desee me jorar sus operaciones en lascaja a tipo de interés, debe dirigirse al **Crédito Popular Madrileño** (antes Monje Ibérico de Piedad), Plaza de Celen go, 2; Capallanos, 16 Fuencarral, 12.

BAÑOS DEL CARMEN
Maduro, 6, entre las calles de Luna y Poz. Este antiguo y acreditado establecimiento es el más económico. Baños a 75 cénti mos. Duchas a 0,50.
LAVA-
doras Norte-Ameri canas privilegiadas, útiles, fuertes, mo doras, a 70 ptas. Se garantizan y dan a prueba, 3. NOS de todas formas. Estu fas. Máquinas para hacer hilo; idem para sorbetes. Mas tadores higienícos. Sparklet, para hacer gaseosas. A. PRECIOS BAA. TOS. UTENSILIOS DE COCINA. Cafete ras, menaje. Flores y Lámparas de jar dín.

HACE FALTA APRENDIZ DE Hapitaloera. Hortaliza, 40, 1.º
por 2.000 PTAS. SE FIR man 3.900, que se devolverá al plazo de un año. Garantías serias y formales. Escribid a Lisa de Co rreos, al sob. r. de la cédula 20.150.
SE SUABRIENDA LA COCINA y despacho de vinos del **Parador de Barcelona**, calle de San Miguel, 27. Se prefiere matrimo nio sin hijos.
MILORES ARGOS DE GOMA, 2,50 libras. Paseo 3 1/2 horas. 10 ptas. **LIMÓN**, 6. Teléfono 3.121.

NUEVO SALON
de Ventas de Muebles.
Para todas las fortunas, mueble y objetos a precios baratísimos. Compra y cambio en pequeña y gran escala.—**PUEBLA, 14.**

AGENCIA DE RICARDO STORR
ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.
TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis a quien las pida a las Oficinas: Calle de San Miguel, 21, duplicado, segundo, écha. — TELEFONO 305, MADRID

CAPITALISTAS
La casa gestora de negocios Turco, 10, bajos, colocó en inmejorables condiciones, capitales manejados por el interesado consiliadas garantías.
Gestiona asimismo compraventa de fincas y solares, hipotecas, transacciones, asuntos litigiosos y adminis traciones y facilidades para edificar.
OFICINAS DE 5 A 7

COLECCION "ALEGRIA"
A PESETA CADA VOLUMEN
El objeto de esta Colección es dar al público, por un precio económico, tomos elegantes y bien presentados de originales festivos.
Se ha publicado ya el volumen I:
AVENTURAS DEL CABO LOPEZ EN EL TRANSVAAL
Volumen II:
HISTORIETAS BATURRAS, por Gascón, y
CUENTOS DE MI TIERRA por Castro Les.
Volumen III:
PORTUGAL EN BROMA
original de Luis Taboada, con ilustraciones de J. Xaudaró.

MUSICA RATONERA
Poesías festivas de Juan Pérez Zúñiga, 1 peseta.
De venta en librerías y en las bibliotecas de los ferrocarriles. Pedidos al Administrador del **Hortelero-Goya, VELAZQUEZ, 97, MADRID.**

GUARDA-MUEBLES
de LA ANUEBLADORA Precio de 3 a 50 pesetas mensuales. Ga rantías, cuantos deseen, Calle del Buen Suceso, núm. 5, y Mendizábal, 69. Aviso, Mayor, 35.
Profesores de idiomas
hacen falta para un gran centro filológico que ya está en marcha. Reside: **SAN BERNARDO, 13, ACADEMIA**

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRENE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electro motores.
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPARABLES

D. JOSÉ PÉREZ DE LA SALA
Y PÉREZ DE LA SALA
HA FALLECIDO
EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1902
a los diez y nueve años de edad
D. E. P.
Sus padres D. Pedro y doña Carolina, her manos D. Gabriel, doña María, doña Consue lo, D. Alejandro, D. Regino, doña Luisa y D. Celestino; hermana política doña María Naranjo, tios, primos y demás parientes,
SUPPLICAN a sus amigos que encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que ten drá lugar el día 7 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alfonso XII. Es cuela de Ingenieros, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor y consuelo.
El duelo se despide en Pardiñas. No se reparten esquelas. Se publica el coche.
LA SOLEDAD.—desengaño, 10

EL FEMINISMO
CONTEMPORANEO

Entre las cuestiones que actualmente preocupan al mundo civilizado, es sin duda una de las que despertaron mayor interés...

«Hermoso ser, para llorar nacido
ó vivir como automata en el mundo.»

«Eso era antes; ahora las mujeres, en lugar de llorar, pronuncian discursos pidiendo su emancipación completa...»

El pasado mes de julio se ha celebrado en Escandriaván un Congreso feminista, en el cual las mujeres noruegas, que tienen ya el derecho al voto...

Y que llevan mucho adelantado para conseguirlo es indudable, pues además de que en el Congreso se ha mostrado lo vigoroso y compacto de la organización feminista...

En algunos de los Estados Unidos las mujeres gozan ya de todos los derechos políticos...

En Bélgica se ha dado un caso por extremo curioso. El partido católico, el defensor de la tradición y de los procedimientos conservadores...

En España no existe una verdadera tendencia en ese sentido, y por más que en el Congreso feminista de Bruselas de 1897 la directora del Journal des femmes dijera ostentando la representación de las mujeres españolas...

Es cierto que perduran todavía en las sociedades europeas y recios con los que el hombre ofrece y maltrata la delicadeza femenina...

La ilustrada pensadora doña Concepción Arenal, decía sobre este punto en su obra La mujer del porvenir: «Tampoco quiséramos para ella derechos políticos ni parte alguna activa en la política...»

No; la misión de la mujer no es la de echar discursos de oposición en un Parlamento...

Práxedes Zanuda

LOS HOMBRES DE CIENCIA
ESTANISLAO MEUNIER

«He aquí un nombre ilustre, una notabilidad europea, una autoridad científica respetada en el mundo civilizado...»

Empezó muy joven por cultivar con aprovechamiento la química mineral, y antes de entrar en la cátedra de geología del Museo de Historia Natural de París...

Los resultados que ha obtenido con este nuevo procedimiento son sorprendentes, hasta tal punto que un meteorito no puede ser hoy bien conocido y clasificado...

En Bélgica se ha dado un caso por extremo curioso. El partido católico, el defensor de la tradición y de los procedimientos conservadores...

En España no existe una verdadera tendencia en ese sentido, y por más que en el Congreso feminista de Bruselas de 1897 la directora del Journal des femmes dijera ostentando la representación de las mujeres españolas...

Es cierto que perduran todavía en las sociedades europeas y recios con los que el hombre ofrece y maltrata la delicadeza femenina...

La ilustrada pensadora doña Concepción Arenal, decía sobre este punto en su obra La mujer del porvenir: «Tampoco quiséramos para ella derechos políticos ni parte alguna activa en la política...»

No; la misión de la mujer no es la de echar discursos de oposición en un Parlamento...

Práxedes Zanuda

«Hay que leer las obras de este ilustre escritor para darse cuenta de su mérito, pues por mucho que me esforzara en exaltarlos, no podría dar una idea exacta de las bellezas de observación y de estilo que atraen...»

CANTARES

Recliné, llorando,
mi frente en su pecho,
y al posar mis labios en sus mudos labios...

«De las penas más,
la pena más grande
es saber que te quiero con toda mi alma
y que has de olvidarme.»

«Eso dolor que me acaba,
¿mira si será cruel
que ni lágrimas me arranca
ni lágrimas me arranca...»

«Quisiera que por la noche
te asomaras a mi alma,
y en lo más hondo verías
cómo es la pena que mata.»

Manuel Cañete

LOS VIAJES DE LOS REYES

Tanto como es en nuestro tiempo raro el viaje que se estudia quietamente...

El primero de nuestros reyes que tuvo lo que entendemos hoy por capital, ó sea lugar para su residencia y la de la corte, donde tuviera sus asientos las oficinas centrales del gobierno...

Me refiero más particularmente a los Estados de la Corona castellana, por más que, aun teniendo, como ciertamente tenían, Zaragoza, Barcelona y Valencia mayor importancia...

En cambio de eso poco mayor quietud de que dentro de sus dominios peninsulares disfrutaban los reyes aragoneses, solían ausentarse con frecuencia de ellos y pasarse largas temporadas en los de Italia y Sicilia...

«Pero volviendo á los antiguos reyes de Castilla diré que sus cortes —llamando corte, como entre nosotros se llama al lugar donde se reúnen los señores, villorrios, aldeas, villorrios, bosques y escarpados montes...»

«La más difícil que seguir la pista á cualquiera de esos reyes en su vida normal, no por ser tan vagabundos y volátiles, sino por ser tan frecuentes y numerosos los aparatos de ellos en haber sido el primero y último de los reyes castellanos que navegó y emprendió expediciones marítimas en son de guerra...»

«En el caso de los reyes de Castilla, el cual se refiere á la época de los reyes de Castilla, el cual se refiere á la época de los reyes de Castilla...»

«En el caso de los reyes de Castilla, el cual se refiere á la época de los reyes de Castilla, el cual se refiere á la época de los reyes de Castilla...»

«En el caso de los reyes de Castilla, el cual se refiere á la época de los reyes de Castilla, el cual se refiere á la época de los reyes de Castilla...»

«En el caso de los reyes de Castilla, el cual se refiere á la época de los reyes de Castilla, el cual se refiere á la época de los reyes de Castilla...»

«En el caso de los reyes de Castilla, el cual se refiere á la época de los reyes de Castilla, el cual se refiere á la época de los reyes de Castilla...»

«En el caso de los reyes de Castilla, el cual se refiere á la época de los reyes de Castilla, el cual se refiere á la época de los reyes de Castilla...»

«En el caso de los reyes de Castilla, el cual se refiere á la época de los reyes de Castilla, el cual se refiere á la época de los reyes de Castilla...»

«Con numerosísima comitiva y deteniéndose por fuerza á comer y dormir en los caminos...»

EL TRIGO EN HUELGA

«No soy casi nada; semilla ligera, fruto menudito, brizna de hierba en el surco, grano de trigo en la espiga, polvillo blanco en el molino...»

«Yo no defino tan malos baños á nuestro rey D. Fernando, que lo estaba deseando para remediar sus dolores...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«En nuestra humildad campestrera, á nuestra alma cruda y tierna la entristece, en vez de enorgullecerla, esta humana hecatombe...»

EL TRIGO EN HUELGA

«No soy casi nada; semilla ligera, fruto menudito, brizna de hierba en el surco, grano de trigo en la espiga, polvillo blanco en el molino...»

«Yo no defino tan malos baños á nuestro rey D. Fernando, que lo estaba deseando para remediar sus dolores...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero esta segunda vez no lo hizo en silencio. No habló San Bruno, pero habló por él un infante poeta, y á parecer la estatua en un antiguo nicho, apareció también la expansión siguiente, cuyos dos últimos versos expresan con sublime elocuencia el entusiasmo del autor...»

EL TRIGO EN HUELGA

«No soy casi nada; semilla ligera, fruto menudito, brizna de hierba en el surco, grano de trigo en la espiga, polvillo blanco en el molino...»

«Yo no defino tan malos baños á nuestro rey D. Fernando, que lo estaba deseando para remediar sus dolores...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

«Pero los malos y los buenos no son el abito de un rey...»

te oíu a todas sus pretensiones, exigía una asistencia que le reemplazara todas las tardes, en tanto que ella visitaba a las amigas que a su vez las señoras le habían proporcionado; solicitó que le llevaran a los bailes de máscaras, y al fin, y a esto no pudo ya accederse, pidió que le llevaran al teatro a palco entresuelo, con el pretexto ridículo de llevar los atribos.

Y por último, para demostrar a qué extremo había llegado el apasionamiento con que juzgaba su propia conducta, el descomulgamiento absoluto en que se hallan de los más rudimentarios deberes y la completa impunidad en que se encuentran, citará, para terminar los ejemplos, otro caso verdaderamente monstruoso referido a mí con el mayor candor por la pretensión suya.

Celebraba esta la delicadeza y el respeto con que acostumbraba a tratar a sus señoras, y que únicamente en un caso se había acobardado a ir a disputar con la señora, que antes de dejar la casa le dió tan fuerte patada en el vientro, estando la señora en estado de embarazo, que a poco tiempo que abortara, asegurándome con la mayor sencillez que esta era la única vez que se había despedido.

Otro punto esencialísimo me veo obligada a tocar si ha de ser completa esta información, y es la corrupción que traen con dolorosa frecuencia al seno del hogar donde son las ciudades sin informes, mujeres que en los tiempos que arrastran por el mundo la inocencia de los tiempos que a las madres ponen confianza en sus hijos.

Se ha dado el caso de ser avisada una señora de que su criada entraba frecuentemente en su novio en una casa de mal vivir, acompañada de una hija de la señora, preciosa niña de tres años; otros hechos aún más cruentos por estar perpetrados por las mismas criaturas, quedan completamente impunes, tanto por el consentimiento que existe de que no han de ser suficientemente castigadas, como por el temor que sienten las señoras ante las amenazas de escándalo público con que las criadas desafían a aquellas en caso de no dar informes satisfactorios.

Es preciso evitar que estos contrarios se resalten al hogar el cieno que se recoge en la calle, y puesto que es necesario compartir con la criada la existencia, hay que limpiar el servicio doméstico de esos focos de corrupción que tan graves y horribles consecuencias acarrea a la infancia y a la juventud.

Es preciso también estudiar y llevar a la práctica el modo de convertir el servicio doméstico en el medio honrado y más cómodo de ganar el sustento la mujer obrera, asegurándole un porvenir que le permita el pago del viático y del hogar, exigiéndole en cambio de estos beneficios el exacto cumplimiento de sus obligaciones.

Hay que ayudarlas, protegerlas en los momentos de peligro, de enfermedad, de abandono; hacer que amen el trabajo, viendo en él un medio de redención en vez de su esclavitud; hay que evitar que la criada «se aburra, bostee y ruede al abismo», pero también que la señora lllore, si llora a veces al ver destruída la paz y el orden del hogar desahogado y queado impunemente.

Presidiendo y vigilando impunemente, si fijamos la atención, encontraremos que la situación de la criada, en parangón con la obrera de fábricas, talleres y campo resulta ventajosísima, por ser un trabajo más variado y tranquilo, libre de los rigores de la intemperie, el salario fijo y la colocación permanente, disfrutando de mejor casa y alimento, de propinas, asistencia en las enfermedades, y probabilidad de no ser abandonada en la vejez. Qué le falta al servicio doméstico para ser considerado el más ventajoso positivamente de todos los trabajos de la mujer obrera? La seguridad de que sus esfuerzos han de ser recompensados y su vejez amparada, sin que dependa exclusivamente de la iniciativa y caridad de sus señoras.

Se hace preciso, por lo tanto, fundar una Sociedad perfecta y rigurosamente organizada, constituida en carta capital y con el carácter impermanente, a la que estén afiliadas todas las criadas, contribuyendo éstas a su sostenimiento con una módica cantidad arrojada al salario que disfrutan, ayudadas por las señoras, que contribuirán con otra cantidad igual o superior a la de aquellas.

Debe ser organizada esta Sociedad por una Junta de señoras, cuya iniciativa corresponde al Patronato contra la trata de blancas, y no ha de haber más cargos privativos, que los del personal inferior e indispensable, que los de la Sociedad ejercer una exquisita vigilancia sobre la conducta de las sirvientas, recibiendo informe de las señoras cada vez que aquellas muden de casa.

Estarán provistas las criadas de una cédula que acredite que están inscritas en la Sociedad. La Sociedad llevará un registro exacto donde consten los antecedentes de cada criada con los méritos o faltas de cada una, y cuando la Sociedad quisiera dar que las jóvenes hasta los treinta y cinco años no sirvan a señoras solas y de que las niñas y ancianas no se coloquen en casas donde puedan tener excesivo trabajo.

A medida que los fondos de la Sociedad lo permitan, establecerá centros de recreo donde puedan reunirse las criadas las tardes que tengan libres. Lo caso de enfermedad, costeará la asistencia médica y farmacéutica, pasando un tanto a la paciente hasta su restablecimiento. En caso de que la sirvienta contraiga matrimonio, la Sociedad le facilitará los documentos gratis y gastos de boda y a ser posible un pequeño ajuar o dote en metálico.

La Sociedad asignará una jubilación a las sirvientas cuando la edad o padecimientos crónicos las impidieran para el trabajo. Esta jubilación será mayor o menor con arreglo a los años de servicio y notas brillantes que en el registro consten. Las señoras no perderán sus derechos cuando se desvinculen a sirvientas o en el caso de que mueran.

La Sociedad aumentará sus recursos por los medios hasta ahora puestos en práctica por otras Sociedades benéficas. Cuatro faltas graves deben considerarse, cuya corrección es obligatoria a cambio de los beneficios expuestos. A saber: Falta de fidelidad. Falta de honestidad. Intemperancia. Desobediencia a la casa.

Le que incurra en cualquiera de ellas por tres veces será: Advertida la primera. Multada la segunda y Expulsada la tercera, con pérdida de todos sus derechos. La garantía que la Sociedad tendrá de la veracidad de las formas es que serán dados por tres familias distintas correspondiendo a otras tantas casas, constituyendo esto prueba.

Esta inicial de proyecto, desarrollada debidamente y llevada a la práctica con absoluto rigor, puede resolver una cuestión trascendentalísima, recuperando el hogar la honra, dignidad de que carece, asegurando a la mujer a la hacienda y a la vida de las familias, hoy a merced de las Sobrinas, las Balaguer y las Aznar.

Al mismo tiempo, la criada hoy desvalida, al tener derechos positivos que perder, oír con prevención las seducciones del calor y las tentadoras persecuciones del señorío calaveroso; hay que sostener a la mujer por este medio a la vida de la criada, pues como dice el señor Barroso, después es muy difícil o imposible levantarla.

Las amargas y constantes lamentaciones de las señoras, que hasta hoy a nada práctico han conducido, tiempo es de convertir las en algo provechoso, contribuyendo todas con su obediencia y su esfuerzo personal a la resolución de tan grave y trascendental problema.

El señor gobernador civil de la provincia, que es hoy objeto de unánimes aplausos por la campaña de moralidad emprendida contra los escándalos en la vía pública; al ministro de Gracia y Justicia, iniciador de la noble persecución de la trata de blancas; a las autoridades que se han dado a la tarea de ayudarle en la práctica de la redención de la mujer desvalida, acudamos en demanda de protección para la realización de un provecho cuyos beneficios alcanzan a la sociedad entera.

Bien conozco que carezco de autoridad para emprender esta campaña. Usted y Manuel Bueno, que cita usted en su artículo, como cuando se interesan en esta cuestión trascendental del servicio doméstico, pueden hacer con sus talentos brillantes y con sus plumas gallardas mucho bien en pro de lo que a mí me es dado únicamente iniciar.

Castida de Antón del Olmet.

FILOSOFÍA DEL TIEMPO

La tibia luz que penetraba por los altos ventanales del gothic iluminaba débilmente las anchurosas naves. Torrentes de armonía brotaban de las cajas del órgano. Delicioso misticismo impregnaba la atmósfera, filtrándose en las almas y convidando a la meditación y al recuerdo; el pasado resparecía, poéticamente velado, entre las nubes que el olivoso incienso formaba al quemarse.

Y entre esas mismas nubes, que imitaban una especie de nimbo de gloria, divisábase también una ventidura de volutas ante el altar mayor; dádase podía si era una mujer o un ángel, al ver las vaporosas grusas y tules que envolvían un cuerpo verdaderamente ideal. Flotaba al aire blanquísimo velo, sujeto al peinado; por el azahar simbólico; el traje era blanco; blanco el suavísimo cutis, con blancura realzada por la palidez de la emoción que la ceremonia la originaba; blancos eran los guantes de fina cabritilla; blancos los zapaticos de riquísima piel; sólo destacaban en aquel nevado fondo unos ojos negrículos, de dios mirados, unos labios rojos y un cuello castaño oscuro artísticamente resogado.

Al lado de esta figura veíase otra que con ella formaba vigoroso contraste; la de un hombre, irroquiblemente vestido de etiqueta, en quien todo era negro, destacando como una mancha luminosa la alba pechera, donde lanzaban titilantes reflejos los brillantes engarzados en la botonadura de oro. Y a tornaban el resto de la iglesia otra porción de figuras, con lujosos trajes, medio esfumadas en la penumbra, y cuyos rostros eran apenas visibles. Sólo la pedrería refractaba los rayos luminosos, descomponiéndolos en iris, y el oro de las joyas los reflejaba, emitiendo deslumbradores destellos.

El anciano general, padre de la novia, vestido con su uniforme de gala y hundido en un sillón, contemplaba la escena con ojos soñadores. Acercada a él, proyectada hacia largos años, realizábase al fin, y realizábase a satisfacción de todos, llenos de amor los contrayentes, llenos de júbilo las familias.

En el órgano vibró solemnísima la marcha de la coronación de El Profeta. Aquellos acordes majestuosos y amplios resonaron en el corazón del general, haciéndole vibrar con ellos. Y, como música viva, abrieron de par en par el santuario de los recuerdos.

En un abrir y cerrar de ojos quítose el anciano medio siglo de encima; se vio joven, con las charréteras de subterfugio, combatiendo en el Norte contra los erlistas; y vio otra vez, con tonos arrancados de la realidad, a la mujer a quien entregara su alma... Y volvió a ver los episodios que precedieron a su boda; y recordó que, ya concertada y dispuesta, había tenido que apañarse por motivos de la guerra diferentes veces; y sufrió de nuevo en un segundo los tormentos todos de aquellos días de espera, que parecía no se acababan nunca.

En su matrimonio también resonó la marcha de El Profeta, igual que ahora... pero causando en él bien diferente efecto; ahora, recordando las conizas, había brotar nubes de recuerdos; entonces, infla mano lo llama, hizo chisporrotear ejércitos de ilusiones.

Y tras la boda fueron desfilando en el cinematógrafo de los recuerdos del viejo general todos sus ascensos, todas sus cruces, la herida que recibió al rasar una bandera en África, el nacimiento de todos sus hijos, hasta la última, que era la que se casaba.

Ella también había tenido que azolar la boda. Ouan lo va estaba resuelta, había muerto su madre; la compañera inseparable del veterano.

El calor de tantos y tan distintos recuerdos, una lágrima, empujada por otras muchas, rodó por aquella mejilla que el ardoroso sol del África curtiera.

Tornábase la música y con ella a la par la ceremonia. Los vertiginosos y brillantísimos acordes de la genial obra de Meyerbeer despertaron al anciano y le volvieron al mundo de la realidad desde el de los recuerdos.

El matrimonio estaba canónicamente hecho. Ya su hija no le pertenecía; iba a crear una familia nueva en brazos de otro hombre; igual que su madre en la remota España.

Vaciando, tambaleándose, asejóse a los novios el general. Un coro de felicitaciones se

escuchaba por todas partes; la novia las recibía con los ojos húmedos, fluctuando entre el temor y la alegría; el novio, sereno, orgulloso, con la dichosa expresión del que ve realizados sus sueños.

El general llegó al lado de los dos... Su hija arrojóse en sus brazos llorando... como madre en ocasión análoga. El general lloró con ella... Empuro pronto se repuso. Desprendidos de los brazos de la recién casada y comenzó a recibir también las felicitaciones de rubrica.

Y así como el corazón es aliado fiel de las otras vísceras y de todos los miembros, he aquí como todas las tierras españolas hallan entre nosotros el pan y la sal de una hospitalidad noble y acogedora.

He aquí ahora el interesante detalle de los numerosos premios:

Poesía escrita en lengua alemana, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea la defensa de la independencia suafriicana.

Poesía escrita en lengua provenzal clásica.

Poesía escrita en dialecto valenciano, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Baleares.

Poesía escrita en dialecto balear con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Baleares.

Poesía escrita en dialecto catalán, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Cataluña en el siglo XIX.

Poesía escrita en dialecto asturiano, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Asturias, que se designará.

Poesía escrita en dialecto gallego, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Galicia, que se designará.

Poesía escrita en dialecto vizcaíno, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Vizcaya, que se designará.

Poesía escrita en dialecto vasco, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Vizcaya, que se designará.

Poesía escrita en dialecto navarro, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Navarra, que se designará.

Poesía escrita en dialecto aragonés, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Aragón, que se designará.

Poesía escrita en dialecto catalán, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Cataluña en el siglo XIX.

Poesía escrita en dialecto asturiano, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Asturias, que se designará.

Poesía escrita en dialecto gallego, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Galicia, que se designará.

Poesía escrita en dialecto vizcaíno, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Vizcaya, que se designará.

Poesía escrita en dialecto vasco, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Vizcaya, que se designará.

Poesía escrita en dialecto navarro, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Navarra, que se designará.

Poesía escrita en dialecto aragonés, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Aragón, que se designará.

Poesía escrita en dialecto catalán, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Cataluña en el siglo XIX.

Vanid: abierto es este campo. Nuestro programa, en el corazón lo lleváramos y a los labios lo hace subir un dicho provenzal que nos ha cautivado el alma: *Aimi ma Prouvenço ma que la prouvenço; aims la franco mai que tout*. Sea Aragón antes que todo para nuestro el éxito de nuestra labor sea para España, así como el corazón, ambicioso de sangre, no es avaro de ella, sino la da toda a todo el cuerpo.

Y así como el corazón es aliado fiel de las otras vísceras y de todos los miembros, he aquí como todas las tierras españolas hallan entre nosotros el pan y la sal de una hospitalidad noble y acogedora.

He aquí ahora el interesante detalle de los numerosos premios:

Poesía escrita en lengua alemana, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea la defensa de la independencia suafriicana.

Poesía escrita en lengua provenzal clásica.

Poesía escrita en dialecto valenciano, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Baleares.

Poesía escrita en dialecto balear con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Baleares.

Poesía escrita en dialecto catalán, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Cataluña en el siglo XIX.

Poesía escrita en dialecto asturiano, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Asturias, que se designará.

Poesía escrita en dialecto gallego, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Galicia, que se designará.

Poesía escrita en dialecto vizcaíno, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Vizcaya, que se designará.

Poesía escrita en dialecto vasco, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Vizcaya, que se designará.

Poesía escrita en dialecto navarro, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Navarra, que se designará.

Poesía escrita en dialecto aragonés, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Aragón, que se designará.

Poesía escrita en dialecto catalán, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Cataluña en el siglo XIX.

Poesía escrita en dialecto asturiano, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Asturias, que se designará.

Poesía escrita en dialecto gallego, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Galicia, que se designará.

Poesía escrita en dialecto vizcaíno, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Vizcaya, que se designará.

Poesía escrita en dialecto vasco, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Vizcaya, que se designará.

Poesía escrita en dialecto navarro, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Navarra, que se designará.

Poesía escrita en dialecto aragonés, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Aragón, que se designará.

Poesía escrita en dialecto catalán, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Cataluña en el siglo XIX.

Poesía escrita en dialecto asturiano, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Asturias, que se designará.

Premios clásicos. Poesía escrita en lengua alemana, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea la defensa de la independencia suafriicana.

Premios clásicos. Poesía escrita en lengua provenzal clásica.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto valenciano, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Baleares.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto balear con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Baleares.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto catalán, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Cataluña en el siglo XIX.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto asturiano, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Asturias, que se designará.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto gallego, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Galicia, que se designará.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto vizcaíno, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Vizcaya, que se designará.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto vasco, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Vizcaya, que se designará.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto navarro, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Navarra, que se designará.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto aragonés, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Aragón, que se designará.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto catalán, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Cataluña en el siglo XIX.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto asturiano, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Asturias, que se designará.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto gallego, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Galicia, que se designará.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto vizcaíno, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Vizcaya, que se designará.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto vasco, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Vizcaya, que se designará.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto navarro, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Navarra, que se designará.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto aragonés, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Aragón, que se designará.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto catalán, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Cataluña en el siglo XIX.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto asturiano, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Asturias, que se designará.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto gallego, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Galicia, que se designará.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto vizcaíno, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Vizcaya, que se designará.

Premios clásicos. Poesía escrita en dialecto vasco, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó de las costumbres de Vizcaya, que se designará.

ses, su evolución y sus remedios.—La florista y a especies americanas. Premio del Tesoro de la Obra: 500 pesetas en metálico. Colección de cantos y tonadas populares de Aragón, inéditos. Premio del Tesoro de la Obra: 250 pesetas en metálico.

Los trabajos que concurrirán habrán de ser originales, inéditos, sin firma ni señal alguna que denuncie su procedencia; en la una ó en la otra, en un tomo, el cual llevará también escrito en el exterior de una carpeta cerrada en donde se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. No se considerarán inéditos los trabajos que han obtenido recompensas en otros Juegos florales ó certámenes similares.

Si el autor, antes ó después de concurrir con sus trabajos al certamen, quebrantase su propia situación de autor, el Jurado calificador se constituirá en tribunal de honor para juzgar si tal revelación ha sido hecha con ánimo de torcer el fallo que haya de recaer sobre los trabajos presentados y si tal revelación fuese comprobada, podrá declarar inadmisible al autor de ella por los efectos del capitulado en el artículo 1.º de las bases. No se comunicará el acta fundadora de este fallo a los interesados, pero no se publicará la misma ni el nombre de éste mientras el mismo acta la resolución recaída.

Los trabajos y sus respectivas carpetas, cerradas serán dirigidas por el correo, ó entregadas directamente al secretario del Ayuntamiento de Zaragoza, quien dará los resguardos correspondientes a los interesados que los soliciten.

El plazo para la presentación de trabajos expirará a las cinco de la tarde del día 15 de setiembre de 1903. Firman la convocatoria las autoridades de las principales ciudades aragonesas y los señores: Florencio Jardiell, D. Domingo de Lizaso, D. Mariano Ripollés, D. Marceliano Isabal, D. Eduardo Itarra y D. Juan Moseva.

Publicaciones

Derecho civil. Con el título de *Notiones de derecho civil de las familias reinantes. Causas modificativas de la personalidad*, se ha publicado una importante obra del conocido abogado D. Manuel Diés y Mas, autor de tantos otros estudios notables sobre legislación.

Na hemos de decir hoy de la obra, porque requiere estudio especial el detenido que no hemos podido hacer por el momento. Pero sí llamamos la atención de los lectores sobre su oportunidad ó interés.

Forma un elegante tomo de cerca de trescientas páginas, y se vende al precio de tres y media pesetas. Diálogos de las cortesanías. Con la publicación de esta obra clásica del célebre escritor griego Luciano, ha inaugurado la Editorial Minerva una galería ó sección de libros preciosos.

En el mismo tomo hay otros diálogos del mismo autor, y al final insertan los editores el programa de la sección que inaurarán. Colección de Ambos Mundos. La que con este título publica en Barcelona la Editorial Española Artística de B. Castellá se ha enriquecido estos días con una nueva edición de la novela de Balzac *La mujer de treinta años*; pero ésta se presenta, como todas las de la misma casa, en tales condiciones de lujo que realmente sorprende el baratísimo precio a que se entregan al público. Las ilustraciones en colores de la casa Castellá son notabilísimas.

Mariela. La administración de las obras de Galdós acaba de publicar una nueva edición, la del millar *veintiseis*, de la bellísima novela *Mariela* del distinguido autor. La obra está ya juzgada y nada hay que decir de ella.

Reforma municipal. Necesidad de la reforma de la ley municipal y bases en que debe basarse, se titula una Memoria premiada con medalla honorífica en el certamen celebrado por la Junta conservadora de Barcelona. Su autor, D. Emilio Blanco Martínez, abogado y contador de fondos provinciales, da en este estudio gallardo muestra de sus grandes conocimientos en todo lo relacionado con la administración local.

Hojas selectas. Se ha publicado el número de setiembre de esta notable revista, con la cual la casa Salvat de Barcelona, presta un gran servicio a los aficionados a las amenas lecturas, copiosas y perfectamente ilustradas.

Finaron en el semanario la «Galería de príncipes europeos», con 12 grabados. «La rosa de los vientos», por el conde de Eduardo Gil, con dos dibujos de E. Varela. «Acta moderna», por J. Fowler y C. Ferrer, con 22 grabados. «El arte urbano en París», por Carlos R. Mulford, con 12 dibujos de Watson.

«La Luna de Torroella de Montgrí», por Rafael Pui y Vall, con cuatro grabados. «Al na de artista», novela original de F. Navarro Ledesma, con dibujos de Santiago Galdur. «La ribera del Ebro», por Celso Górriz, con 14 grabados. «La coronación de Eduardo VIII», con ocho grabados y dos páginas de música. «Panorama universal», con 14 grabados. «El río de Oro» (conclusion), por Luciano Biarri. «Variaciones», por el rey imberbe, por Alfonso Pérez Nieva, con cinco dibujos. «Not. política.» «La moda parisienne» (dos grabados). «Pasatiempos».

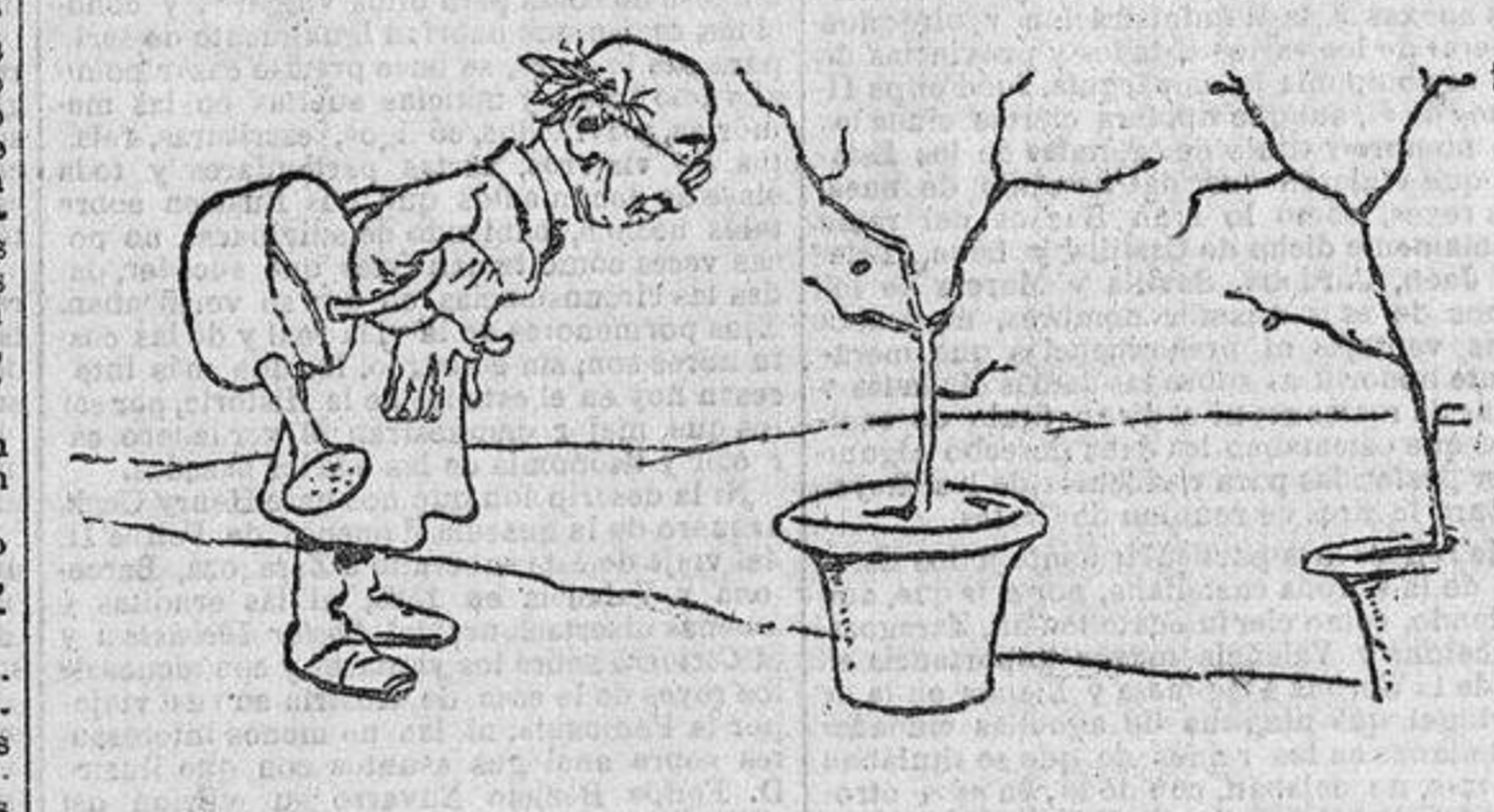
Ecos de un certamen. La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Ordoña a aba de publicar, elegantemente editado, el discurso que el notable abogado D. José Contreras pronunció en el certamen científico literario celebrado en aquella capital recientemente.

La Sociedad Económica lo publica como homenaje al que fué mantenedor de tan hermosa fiesta. Reformas sociales. Don Manuel Alou, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ha publicado una recopilación de todas las leyes y demás disposiciones referentes a accidentes, contratos y regla de trabajo, huelgas y enseñanza de obreros, aumentada con extensos formularios.

La aurora boreal. La casa editorial de Sempere, de Valencia, ha publicado la novela de cinco tomos, del notable escritor francés Enrique Rochefort, cuyas ruidosas campañas periodísticas le han dado tanto renombre.

UN RECURSO

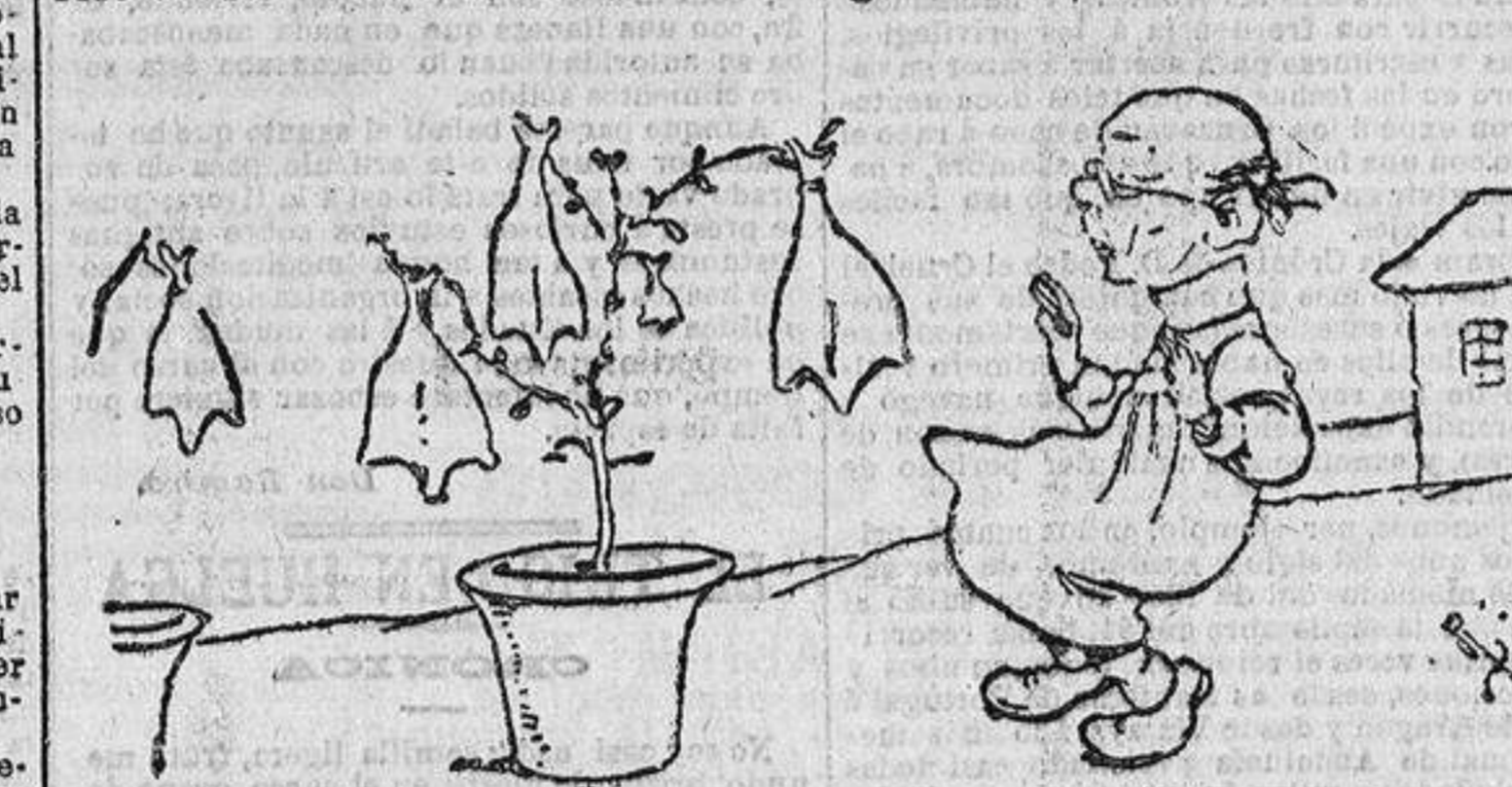
(Historieta por Rojas.)



Don Tiburcio era el floricultor más célebre de toda la comarca. Lo que más le preocupaba a don Tiburcio era el estado anémico en que se encontraban dos hermosas plantas que poseía en su espacioso jardín.



No sabiendo ya qué hacer, y habiendo agotado todos los recursos que para estos casos indican los más eminentes botánicos, se le ocurrió darles vitalidad con aceite de hígado de bacalao.



El cual no tardó en hacer sus efectos en las dos plantas que traían tan preocupado el ánimo del célebre don Tiburcio.

TERCER GRAN SORTEO DE REGALOS A LOS SUSCRITORES Y LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

CONSTARÁ ESTE SORTEO DE 300 PREMIOS, CUYO VALOR TOTAL SERÁ DE 25.000 PESETAS (10.000 PESETAS MÁS QUE EL PRIMER SORTEO Y 5.000 PESETAS MÁS QUE EL SEGUNDO SORTEO)

PRIMER PREMIO.—UN CHALET en la Ciudad Lineal valuado en la cantidad de 5.600 pesetas, siendo la superficie del solar de 400 metros cuadrados. SEGUNDO PREMIO.—UN PIANO a cuerdas cruzadas, gran cuadro de hierro, tres cuerdas, siete octavas, clavijero de metal dorado, teclado de marfil, de París, cuyo valor es de 2.000 pesetas. El tercer premio será de 1.800 pesetas, y así sucesivamente los restantes en gradación, hasta completar los 300 lotes, que se compondrán de máquinas de coser, bicicletas, máquinas lavadoras, muebles, telas, cortes de vestido, objetos de arte, cajas de música, gemelos de teatro y de campo, cerámica, vinos, etc., etc.

LOS LOTES MAS PEQUEÑOS VALDRAN 25 PESETAS Tendrán opción a este sorteo cuantos se suscriban por un año ó semestre, antes de fin del mes de Diciembre.—El sorteo se verificará en Enero de 1903.